

¿RENUNCIAR A LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA POR COMERCIALIZAR MÁS?

...o la subordinación del sistema alimentario boliviano a las exportaciones

(Análisis del “Plan del Sector. Desarrollo Agropecuario 2014-2018. Hacia el 2025”)

Julio Prudencio Böhr(*)
(La Paz, Agosto del 2014)

(*)Economista, boliviano
JPrudencio@megalink.com

INDICE

- 1. ALGUNAS ACLARACIONES Y COMPLEMENTACIONES NECESARIAS AL PLAN.**
- 2. LOS PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL PLAN.**
- 3. ALGUNOS ASPECTOS A ACLARAR.**
- 4. LAS EXPORTACIONES**
- 5. LAS CONSECUENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE UN MODELO BASADO EN LAS EXPORTACIONES**
- 6. ALGUNAS CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.**

Conclusiones

Algunas reflexiones

ANEXOS

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

¿RENUNCIAR A LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA POR COMERCIALIZAR MÁS?

...o la subordinación del sistema alimentario boliviano a las exportaciones.

(Análisis del “Plan del Sector. Desarrollo Agropecuario 2014-2018. Hacia el 2025”)

El Plan 2025 que inicialmente fue promulgado en febrero del 2014 como un plan de desarrollo del actual gobierno, está ahora siendo utilizado como la propuesta del MAS en la campaña política para las próximas elecciones del mes de octubre, lo cual es positivo ya que ofrece la oportunidad de realizar críticas, comentarios y sugerencias.

Esta posibilidad permite también realizar un análisis y brindar información actualizada y sistematizada (muchas veces desconocida por el público en general), plenamente respaldada por datos y estadísticas oficiales sobre diversos tópicos relacionados a la temática, con la intención de que pueda ser utilizada por las diversas instancias, organizaciones, instituciones y otros actores que implementan políticas.

Dado lo extenso del Plan (compuesto por 8 Pilares, de los 13 presentados en el documento “Bolivia Digna y Soberana”) y la diversidad de temáticas abordadas, el presente análisis sólo hará referencia al Pilar (8) titulado “Soberanía Alimentaria a través del saber alimentarse para el vivir bien”.

1. ALGUNAS ACLARACIONES Y COMPLEMENTACIONES NECESARIAS AL PLAN.

En el Marco conceptual del Plan se colocan conceptos destinados a orientar el desarrollo, sin embargo, el concepto expuesto sobre la Soberanía Alimentaria es incompleto e insuficiente, por lo que se requieren ciertas complementaciones.

El plantear de que la Soberanía Alimentaria es *el derecho de decidir sobre las políticas alimentarias y agrarias....(..ubicando a las personas locales que producen y consumen los alimentos como los principales gerentes de los sistemas alimentarios...¿¿..???)* es cierto pero incompleto y sujeto a varias interpretaciones. Por ejemplo, si un país decide alimentar a su población en base a las donaciones extranjeras de alimentos o a las importaciones comerciales, podrá lograr la seguridad alimentaria¹ pero no la soberanía alimentaria ya que el país dependerá de alimentos de origen externo. Y se resalta esto porque hay una relación directa con los planteamientos descritos en el Plan y con la realidad que actualmente está viviendo el país en materia de alimentos.

La Soberanía Alimentaria no sólo incluye el derecho a la alimentación sino también el derecho a producir nuestros propios alimentos y a vivir de la actividad agropecuaria con dignidad; el derecho a decidir lo que uno quiere consumir y cómo, y por quién es producido; el derecho a definir sus propias políticas agrícolas, alimentarias, económicas y sociales; el derecho a decidir su propio nivel de autosuficiencia; el derecho a proteger y regular la producción y el comercio de productos agropecuarios (que incluye el derecho a protegerse contra el dumping o contra la ayuda alimentaria que no sea necesaria; el derecho a decidir la aceptación o no de los Organismos Genéticamente Modificados/OGM; el derecho a requerir marcas/patentes que protejan el origen de los productos agropecuarios); el derecho a usar y valorizar la biodiversidad agropecuaria y las tecnologías y/o innovaciones tecnológicas de la biodiversidad, como el control biológico, y los recursos genéticos nativos entre otros.

¹ Siempre que haya un control sobre la calidad de los alimentos importados (sobre los productos elaborados con transgénicos; o que cumplan las normas fitosanitarias, lo que normalmente escapa a los controles de las importaciones en los países en desarrollo) y no generen problemas de salud en la población.

Cómo ya lo han analizado y discutido reiteradas veces diversos movimientos sociales, dirigentes campesinos/as y científicos sociales, la Soberanía Alimentaria también incluye deberes como el respeto a las poblaciones de otros países prohibiendo el dumping y otras medidas que tengan impacto negativo sobre la soberanía alimentaria en diferentes lugares/países; y sobre todo el deber ante las generaciones futuras, de desarrollar una agricultura sostenible de los recursos naturales a través de una agricultura ecológica (Windfuhr y Jonsén 2005; Pimbert M. 2009; Heinisch C. 2013 entre otros)

Asimismo, hay que resaltar que la Soberanía Alimentaria no sólo comprende derechos y deberes sino que también debe plantear propuestas concretas acordes a la realidad del país en términos de las posibilidades de desarrollo, la diversidad agroecológica, las potencialidades productivas regionales, el apoyo a la producción y comercialización local, el rescate de productos tradicionales ricos en nutrientes, la valorización de los saberes tradicionales, la redistribución de tierras, y la participación de la población/organizaciones sociales en la definición de las políticas, entre otras.

Se resaltan esas definiciones y términos porque cuando se van a plantear políticas y propuestas sobre la soberanía alimentaria, hay que considerar todos esos aspectos en su integridad.

2. LOS PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS DEL PLAN.-

El Plan mencionado realiza un diagnóstico del contexto internacional y del contexto nacional², que es necesario mencionar resumidamente.

Acerca del contexto nacional.

La situación nacional es escasamente analizada en el Plan con gráficos y cuadros estadísticos sobre la superficie, producción y rendimientos de grupos de productos, enfatizando en los productos de exportación.

La carencia de análisis es evidente en este acápite, pues no responde a preguntas básicas que cualquier ciudadano se plantea sobre la realidad actual. ¿Cuál la situación del sistema productivo alimentario a nivel nacional? ¿Cuál es la situación de los productos que componen las canastas regionales de consumo de la población? ¿Qué significan los incrementos o decrementos productivos para la economía indígena campesina y para el consumo de la población? ¿Cómo repercute en la diversificación productiva regional?...en el nivel de dependencia del país?...en la seguridad y soberanía alimentaria nacional?

Acerca del contexto internacional.

Distinta es la situación del contexto internacional donde se enfatizan dos aspectos que para el “Plan del Sector/Hacia el 2025”, son fundamentales:

- i. Que hay una demanda internacional insatisfecha de ciertos productos de exportación,
- ii. Que hay un incremento favorable de precios internacionales y que habría que aprovechar esta oportunidad,

y para demostrar lo anterior, describen la situación internacional³ en aspectos de la producción/consumo y sobre todo los precios de algunos productos (granos, cereales, cárnicos).

Complementan esta visión de contexto internacional “favorable”, con dos otros acápites: a) un acápite referido a las restricciones al comercio internacional, y b) una breve mención al acaparamiento de tierras en el contexto internacional,

² Resaltando que al aspecto internacional dedican 2 capítulos que abarcan cerca de 27 páginas, abordando sobre todo aspectos relativos al mercado y las exportaciones, mientras que al análisis nacional se dedica un capítulo con tan sólo 4 páginas, con muchos vacíos y temas importantes de la problemática agropecuaria no descritos ni analizados.

³ Por lo transcrito a lo largo del Plan, ese análisis de la situación internacional parece más bien una copia reducida de los informes anuales de la FAO; lo que también muestra no sólo una coincidencia de criterios o similitudes de análisis sino también la influencia de este organismo (FAO/Bolivia) en la elaboración de las actuales políticas gubernamentales agroalimentarias.

concluyendo que América Latina y el Caribe son una región de reserva⁴ de alimentos (parafraseando al Banco Mundial y a la FAO) y que esa situación debe ser aprovechada para impulsar la generación de ingresos provenientes de la agricultura.

a. Sobre el aspecto referido a las restricciones al Comercio Internacional

Llama la atención que en el capítulo de análisis internacional describan ciertos aspectos con aire de lamento. En el acápite titulado "Aumentan las restricciones al comercio de productos agropecuarios", citan que mientras algunos gobiernos están inclinados a establecer controles al comercio y promover políticas proteccionistas a la producción nacional/ al abastecimiento del consumo interno, " *...la economía mundial se encuentra débil* (parafraseando a la Organización Mundial del Comercio - OMC y a su director general).....*La mayoría de las medidas aplicadas son acciones contra las importaciones que suponen perjuicio...*"

Por lo sostenido, se puede interpretar que están queriendo reivindicar lo que plantea la OMC, dando a entender que hay que liberalizar el comercio, que hay que apostar a lo que dictamina la OMC, olvidándose que la OMC propicia los Tratados o Acuerdos de Libre Comercio tan debatidos y cuestionados por mucho tiempo por los agricultores campesinos y los países de menor desarrollo que ven perjudicada su producción⁵ y participación por su imposibilidad de competir ante los enormes subsidios de que goza la producción agrícola de los países desarrollados; olvidándose también que la OMC es la punta de lanza de las Empresas Transnacionales que desean la liberación absoluta del comercio mundial para incrementar más aún sus exorbitantes ganancias y especular a costa de los alimentos; y que creen que el mercado es perfecto.

También se olvidan que el propio gobierno nacional implementó hace pocos años (en la crisis del 2008/09) una serie de medidas de protección del aparato productivo nacional y del consumidor⁶, entre las que se destacaban la prohibición de las exportaciones de los alimentos básicos hasta no satisfacer primero la demanda nacional, el control de precios, el abastecimiento directo de alimentos para evitar la especulación y alza de precios; no aceptando las presiones internacionales y nacionales que planteaban incrementar las exportaciones de los alimentos a toda costa pues querían aprovechar la crisis con la alta demanda y alza de precios internacionales.

En realidad, desde la puesta en práctica de esas políticas de protección (2008-2010) efectuadas por Bolivia y algunos otros países latinoamericanos (Ecuador, Perú por ejemplo) a la fecha, hay una transformación y una cierta subordinación al agronegocio ya que se están priorizando con más énfasis las exportaciones de los commodities⁷ en perjuicio de la producción de alimentos básicos, con el consiguiente efecto de incrementar más las importaciones de productos alimenticios que los países están en condiciones de producir internamente.

b. Sobre el acaparamiento de tierras.

Esta temática que actualmente es tan importante en el contexto internacional por la serie de implicaciones que tienen las inversiones externas, es presentado en el Plan 2025 como algo sin mayor relevancia pues solo mencionan que la compra de tierras la realizan algunos países ("*...para la producción de alimentos de sus poblaciones y así no depender de un comercio*

⁴ Coincidiendo también con los criterios del reciente informe (05/2014) titulado "La próxima despensa global: cómo América Latina puede alimentar al Mundo" elaborado por el Global Harvest Initiative (GHI) y el Banco Interamericano de Desarrollo, (con la contribución de las transnacionales de alimentos Du Pont, Monsanto, Coca Cola Company entre otras como señalan en sus créditos de auspicio) sosteniendo que su propuesta es "...Una llamada a la acción para expandir las políticas y las inversiones a fin de impulsar el futuro de la región como líder de la agricultura mundial", para lo cual plantea, entre otros aspectos, que "... el poner en marcha una agenda de políticas favorables a la agricultura; puede atraer inversiones e innovaciones necesarias para convertirse en la despensa global del siglo XXI".

⁵ La destrucción de la agricultura de México (Maíz) con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y más recientemente la situación de Colombia (Leche) con los tratados del Pacífico son ejemplos muy concretos al respecto.

⁶ Sobre un detalle de las medidas adoptadas por el mismo partido gobernante durante la crisis de alimentos, ver "¿Hacer cumplir el derecho humano a la alimentación adecuada o que incrementen sus ganancias?" (Prudencio J. 07/2008; también en "Mitos y Debates. Análisis del tema agroalimentario en Bolivia" AVSF La Paz, 2013)

⁷ Definidos básicamente como mercancías (materias primas) y de uso múltiple: para la industria de alimentos, para la alimentación del ganado y para los biocombustibles.

internacional inestable...”) y grupos financieros (“...como una forma de diversificar sus intereses, un arma contra la inflación e ingresos seguros...”), olvidándose o no queriendo mencionar que este es uno de los mayores problemas que atraviesan los países en desarrollo, involucrando a países del África, sudeste del Asia, Centro América y América del Sur ya que son más de 227 millones de Has de tierras compradas, y/o alquiladas por grupos transnacionales (Oxfam 2011), que han desplazado a poblaciones indígenas de sus territorios y tienen un impacto negativo en los ecosistemas frágiles.

Este aspecto que atañe directamente al país, debería haber sido abordado con más amplitud ya que Bolivia no se ha librado de ese tema. Según diversas investigaciones y datos, hasta el 2010 eran cerca de 700.000 Has de tierra las que estaban en manos de inversores extranjeros (Urioste 2010). Otros estudios e investigaciones señalan que en los últimos 6 años, en Santa Cruz la concentración de tierras se ha incrementado al punto que el proceso de extranjerización de tierras ha llegado al 67% del total, por lo que tan solo un 33% está en manos de bolivianos. Esto en el caso de la soya y cultivos asociados (maíz, trigo, girasol, caña, sésamo y chia) (PROBIOMA 2014).

¿Coincidencia de criterios?

Esta visión que plantea el “Plan del Sector Hacia el 2025” de que el contexto internacional espera las exportaciones porque hay una elevada demanda insatisfecha de productos, y que los precios de los alimentos internacionales son elevados y favorecen para alentar las exportaciones; es muy similar a la visión que presentan los empresarios agroindustriales del Oriente (CAINCO, CAO, FEPS) cuando plantean que hay un mercado internacional enorme y que hay que conquistarlo con las exportaciones, ampliando la superficie cultivada de 5.2 millones de hectáreas a 13 millones Has, y pasando de producir 15 millones de Tm de alimentos a 45 millones de Tm en el 2025, para aportar con 21 millones de Tm al mercado externo, “...contribuyendo de esta manera a alimentar al mundo” (IBCE 2013).

Las exportaciones son pues para estos dos planteamientos, la solución para todo el problema de seguridad y soberanía alimentaria del país:

“La subida de los precios de los productos agropecuarios se ha constituido en la base para definir políticas orientadas a la producción para el mercado local, para promover la exportación de productos que cuentan con ventajas competitivas orientadas hacia el mercado internacional” (PSDA 2014 Pgs 35-36)

“..exportar es la mejor receta para que nuestro país crezcala liberación de las exportaciones es fundamental.....tenemos tierra, capacidad productiva y decisión política para convertirnos en un país exportador de alimentos para el mundo.....El mercado internacional nos ofrece grandes oportunidades por lo que habría que liberar las exportaciones, promocionar nuevos mercados comerciales” (IBCE 2013)

Esta coincidencia de criterios entre el gobierno y los agroempresarios del Oriente también coincide plenamente por lo planteado por Global Harvest Initiative (GHI) y otras instituciones⁸ mencionadas en su planteamiento cuando señalan algunas áreas claves de inversión, como por ejemplo:

“.. Aumentar las inversiones del sector público; Modernizar la infraestructura rural;...promover una mayor adopción de la agricultura mecanizada; eliminar las barreras de las exportaciones e importaciones que obstaculizan el comercio de productos agrícolas; fomentar la financiación agrícola y las oportunidades de inversión...” entre otras.

Sus desafíos.

Continuando con la visión del desarrollo basado en el comercio internacional, el Plan- 2025 se plantea como principales desafíos⁹, aspectos relacionados con el incremento de la producción (para la exportación) y las barreras proteccionistas para las exportaciones:

⁸ Entre ellos hay que mencionar al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que repite esos planteamientos sin análisis propios (al respecto ver el artículo “Es momento de detonar el potencial agrícola de las Américas”. La Razón 6/julio/2014, La Paz)

⁹ Aunque con ciertas frases como el de la madre tierra, la seguridad y soberanía alimentaria, entre otras, queriendo mostrar que también han considerado esos aspectos.

“El principal desafío que enfrenta el sector agropecuario es aumentar la productividadlas barreras proteccionistas, para-arancelarias se han constituido en un reto para los países exportadores...”.

Extraña que los principales desafíos del Plan giren principalmente en torno a las exportaciones de alimentos (aumentar la producción... las barreras arancelarias...) lo cual mostraría que la soberanía y la seguridad alimentaria nacional deben estar supeditadas a este modelo de desarrollo basado en las exportaciones, es decir, en las ventajas competitivas¹⁰ (hacer crecer la torta y con el rebalse de ésta, beneficiar a todos); y no en el de la soberanía alimentaria¹¹ o en el propio Plan Nacional de Desarrollo - PND¹² - como alguna vez plantearon hace pocos años.

En el fondo, resulta conveniente recordar que esta concepción de las exportaciones responde a los enfoques de las Políticas de Ajuste Estructural o neoliberal que parten del postulado de que la seguridad alimentaria corresponde a un problema de *abasto* y que se puede resolver a través del comercio internacional con los excedentes de los países desarrollados (excedentes subsidiados en su mayoría) y de los países en vías de desarrollo (en detrimento de la autosuficiencia alimentaria de esos países, como veremos más adelante en el caso de Bolivia), olvidándose que el problema es el *acceso* a los alimentos por parte de la población.

En síntesis, el diagnóstico que realiza el “Plan del Sector/Hacia el 2025”, no es más que una descripción de la situación internacional enfatizando en la situación de la producción y precios de los principales productos de exportación (commodities) que luego no es retomada ni vinculada con los capítulos posteriores, y sin análisis de las repercusiones de ese planteamiento para el país. ¿Cómo se puede interpretar esa falta de análisis prospectivo? ¿O es que pretenden anticipar o preparar al público nacional con nuevos acuerdos comerciales internacionales? ¿Se pretende un regreso al “Libre comercio” después de casi 15 años de rechazo, prescindiendo lo que sucede con el sector agrario en otros países que tienen esos acuerdos (México por ejemplo, con su tratado de libre comercio del Norte - NAFTA)?

La Difusión del Plan 2025

Ahora que el país está ingresando a la fase de la campaña política para las elecciones generales de octubre 2014, se escucha la difusión del PLAN 2025 como parte de la campaña política del MAS, con una serie de otros planteamientos más.

Por ejemplo, en diversos foros y ferias plantean que con el Plan 2025 “...se va a reducir la pobreza extrema de los actuales 18% a sólo 2%”; e invitaciones a los agroempresarios para que “...inviertan más y arriesguen su capital porque es el mejor momento para destinar más recursos en el país..... no tengan miedo de asociarse al capital externo.... La inversión pública en el país superará los 10.000 millones \$us”¹³. Resaltan también que “el modelo económico de Bolivia permitió reducir la extrema pobreza y acelerar el crecimiento económico en base a la redistribución de la riqueza” (Los Tiempos 06/15/2014).

Asimismo, se escucha con frecuencia una especie de exitismo acerca del desarrollo del país, no sólo por las expectativas internacionales que se ofrecen a Bolivia¹⁴, sino también por las manifestaciones acerca de un mayor crecimiento de bienes

¹⁰ Visión del desarrollo sostenida ampliamente por los economistas neoliberales, criticada reiteradamente en el pasado por el propio partido de gobierno (MAS).

¹¹ El derecho a una alimentación adecuada, sana, diversa, propia, alimentación que refleje nuestros patrones de consumo, derecho a producir nuestros propios alimentos, apoyo a la comercialización local, desarrollo de la diversidad agroecológica, desarrollo de una agricultura sostenible entre otros.

¹² Que resalta el priorizar la recuperación de productos locales con alto valor nutritivo, e impulsar el sistema productivo agropecuario de carácter ecológico para lograr la autosuficiencia en alimentos.

¹³ Vicepresidente del Estado Plurinacional en el foro Económico “El rol del sector privado en la economía plural” (CNC, La Paz, 28/05/2014); quién también resaltó “.....la musculatura institucional alcanzada, como la receptividad del sector privado del departamento de Santa Cruz y el haberse apropiado de la Agenda del Bicentenario 2025” (La Razón 29/05/2014). Sin embargo, como ya se afirmó, hay mucha similitud entre ambos planteamientos, a diferencia que el planteamiento de los empresarios privados fue realizado en julio/2013 mientras que la Agenda 2025 en febrero/2014, por lo que la apropiación resulta al revés.

¹⁴ Buenos precios y elevada demanda de materias primas.

y capital, mayor disponibilidad de recursos en la población, mayor incremento del gasto y otros. Por ejemplo, se afirma que hay un incremento del consumo de pollo en la población, que aumentó de 17 kgs/pers/año en el 2005 a 25.8 Kgs/pers/año el 2013¹⁵ y a 35,57 Kgs/pers/año en el 2014¹⁶; que las ventas en restaurantes subieron 417% (4 veces más) entre el 2006 y el 2013 pues de una facturación de 101 millones \$us en el 2006, pasaron a 523 millones \$us en el 2013¹⁷ o que la venta (facturada) en los supermercados aumentó de 71 millones \$us/2005 a 438 millones \$us/2013.

3. ALGUNOS ASPECTOS A ACLARAR.

Dada la serie de aspectos mencionados en las distintas manifestaciones y declaraciones, resulta útil realizar algunas especificaciones y brindar información sobre algunos temas importantes.

Acerca de la pobreza.

Si se considera que la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y la extrema pobreza están estrechamente ligadas, es necesario aclarar que ésta apenas se ha reducido en los últimos años, como muestra el indicador de la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria VIA¹⁸.

Según los documentos oficiales de la vulnerabilidad alimentaria¹⁹, en el año 2002, 112 municipios del país presentaban una alta VIA, la cual se redujo a 102 en el año 2012, es decir que en el transcurso de 10 años (6 años con el nuevo gobierno) se redujo la VIA en sólo un 9% del total de los municipios (menos del 1% por año).

Pero lo que es peor- como muestra el cuadro No. 1 del anexo - es que ahora hay departamentos que presentan municipios con alta VIA (Santa Cruz, Beni y Pando) cuando en el 2002 no presentaban esa situación. También hay departamentos que mantienen el mismo número de municipios con alta VIA (Chuquisaca) y otros departamentos (Potosí) donde apenas redujeron el número de municipios con elevada VIA.

Se sabe que la pobreza no es estática, que aparece y desaparece según las circunstancias socioeconómicas de la población: algunas familias pierden sus recursos, ingresos, empleo y entran a un nivel de pobreza, y otras consiguen recursos y salen de los niveles de pobreza.

Pero esa situación apenas se refleja en los municipios ya que la mayoría de ellos no han variado en su situación en los últimos 10 años. En varios departamentos, los municipios con alta VIA en el 2012 *son los mismos municipios* que ya tenían elevada vulnerabilidad en el 2002 (el 64% de los municipios del departamento de La Paz y el 91% de los de Cochabamba por ejemplo).

Los ritmos de cambio de situación de los municipios son diferentes ya que si bien hasta el 2012 se redujo en un 9% el número de municipios con alta VIA²⁰ respecto al 2002, ahora en el 2012, hay un 37% de municipios nuevos con alta VIA.

¹⁵ "Informe de la gestión 2013 del Presidente Evo Morales A. a la Asamblea Legislativa Plurinacional". (Periódico La Razón)

¹⁶ Según el Observatorio Agroproductivo del MDRyT, (La Razón 07/15/2015)

¹⁷ Informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (La Razón 27/04/2014);

¹⁸ En términos de la disponibilidad (capacidad de producir alimentos considerando el balance hídrico), el acceso (considerando población en extrema pobreza, población desocupada) y el uso (considerando la desnutrición crónica de niño/as, diarreas, infecciones respiratorias, y acceso a servicios básicos) de los alimentos.

¹⁹ Al respecto ver "Análisis y cartografía de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Bolivia" de la FAO, PMA, SINSAAT/UPAE del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (2002); y el "Mapa de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria" del MDRyT/VDRA, PMA y UE (2012).

²⁰ A ese ritmo de lucha contra la pobreza, de acá al año 2025 se habrá reducido la VIA en 11 municipios nada más.

Por lo señalado, resulta claro que hay un fracaso en los planes y proyectos de lucha contra la pobreza, no solo de los proyectos alentados por el gobierno nacional sino también en los proyectos apoyados por los organismos externos, de las agencias de cooperación internacional, ONGs, y los gobiernos municipales y regionales.

Acerca de las inversiones.

Respecto al llamado²¹ a los empresarios para que inviertan más y para que se asocien a capitales extranjeros, eso plantea una serie de interrogantes: ¿El incremento en la inversión que solicita el gobierno a los empresarios agroindustriales, es para dinamizar el mercado interno? ¿Es para acabar con la pobreza de los municipios vulnerables señalados? ¿Es para fortalecer a las OECAS para que mejoren e incrementen su producción, diversifiquen y procesen alimentos y así accedan a las compras del Estado? ¿...o más bien es para incrementar las exportaciones?.. Si así fuera...invertir solamente en los productos rentables en lo inmediato, no corresponde con una lógica rentista? Esa lógica rentista, ¿qué tiene que ver con la seguridad y soberanía alimentaria?

Cómo ya se planteó en otras ocasiones²², estas concepciones parten de una serie de mitos como por ejemplo de que hay excedentes disponibles de tierras (vacías, marginales, ociosas, degradadas, despobladas, en desuso, improductivas); que la agricultura necesita inversión (especialmente extranjera) ya que ésta puede generar beneficios (empleo, tecnología) siempre que se les otorgue una serie de garantías (derechos de propiedad, gestión adecuada, agua, carreteras y otros); y que son inversiones para combatir la escases de alimentos (enfaticando otra vez en la oferta y no en el acceso de los alimentos).

Y no es que se esté en contra de las inversiones. Hay conciencia de que no habrá mayor desarrollo sino hay inversiones, pero éstas deben ser *parte* de una estrategia de desarrollo. Asimismo, éstas deben ser reguladas, enmarcadas en reglas de juego muy claras (que deben ser cumplidas en base a un monitoreo del Estado) determinando sus límites, obligaciones y beneficios; más aún ahora que hay una fuerte presión comercial y una tendencia hacia la especulación en los precios internacionales de los alimentos (es una ocasión para especular sobre la tierra con las inversiones privadas, lo que está generando una mayor concentración de tierras²³ y riqueza en pocas manos, y una mayor marginalización de la población pobre).

Estas inversiones no deben orientarse a profundizar la desigualdad de las Unidades Productivas Agrícolas entre las que producen monocultivos para la exportación (con tecnología, insumos, agua, capital) y las que producen alimentos para el consumo interno (escasa tecnología y capacitación, sin asistencia técnica, sin agua ni capitales entre otros). En este sentido, resalta el planteamiento del (ex) Relator Especial del Derecho Humano a la Alimentación (O. de Schuter) que plantea que las inversiones no deben concentrarse en el aumento de la producción sino en el desarrollo rural y el aumento de los ingresos rurales; que deben enmarcarse en una estrategia de disminución de la pobreza y que deben considerar el Derecho Humano a la Alimentación (que plantea el acceso y utilización de los recursos como la tierra, el agua, los bosques, la pesca, a las poblaciones indígenas campesinas como ya se anotó).

4. LAS EXPORTACIONES

²¹ Por lo considerado en las declaraciones anteriores, no son solamente las instituciones internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) las que plantean las inversiones agrícolas como una alternativa de posible solución a la crisis de alimentos y a la pobreza, sino también el gobierno y la agroindustria del oriente, ofreciendo amplias garantías y/o solicitando también una infraestructura adecuada (carreteras y/o corredores de exportación) para las inversiones.

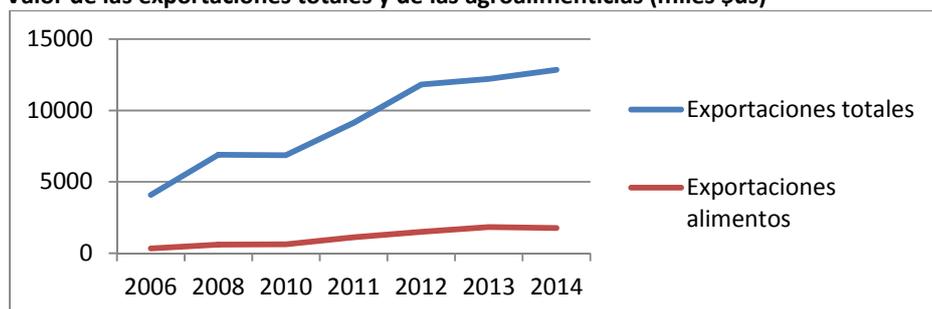
²² Ver "Las inversiones en tierras: Solución al problema alimentario y de pobreza? de Prudencio J. 2010, publicado también en "Mitos y debates" 2013, La Paz

²³ Como se analiza en detalle en "Los nuevos amos de la tierra" (<http://farmlandgrab.org/23763>) del 23/07/2014.

¿Y cuál es el panorama de las exportaciones a las cuales el gobierno y los empresarios agroindustriales del oriente, hacen tanta referencia? Quienes o que sectores se benefician más de las exportaciones? ¿Qué tipo de productos se exportan más?

En primer lugar hay que señalar que las exportaciones agropecuarias y alimentarias han incrementado paulatinamente su participación en las exportaciones totales del país ya que en el año 2006 representaban el 8.1% del total exportado mientras que en el 2014 representan el 13.7%; resaltando también que entre el 2010-2011 es cuando mayor incremento hay pues pasan de representar el 8.97% al 12.12% (www.ine.comercio exterior).

Gráfico No.1
Valor de las exportaciones totales y de las agroalimenticias (miles \$us)



Fuente: www.INE. Comercio exterior

Si se consideran los principales productos y/o grupo de productos o subproductos agrícolas que el país exporta, éstos abarcan a un número superior a los 15, los cuales han tenido un significativo aumento en los últimos años no sólo en cantidad sino también en valor, como muestra el cuadro No. 2 del anexo.

El cuadro referido muestra que en el año 2006 se exportó por valor de 331,5 millones \$us mientras que en el 2014 las exportaciones alcanzaron 1.761,7 millones \$us, es decir que en 8 años aumentó 5.3 veces más el valor exportado, cifra nunca antes alcanzada por las exportaciones agroalimentarias en el país.

Los mayores incrementos (en valor) de las exportaciones se efectuaron entre el 2010-2011 que aumentó un 180% (por la crisis internacional de alimentos), incremento que perdura hasta la actualidad.

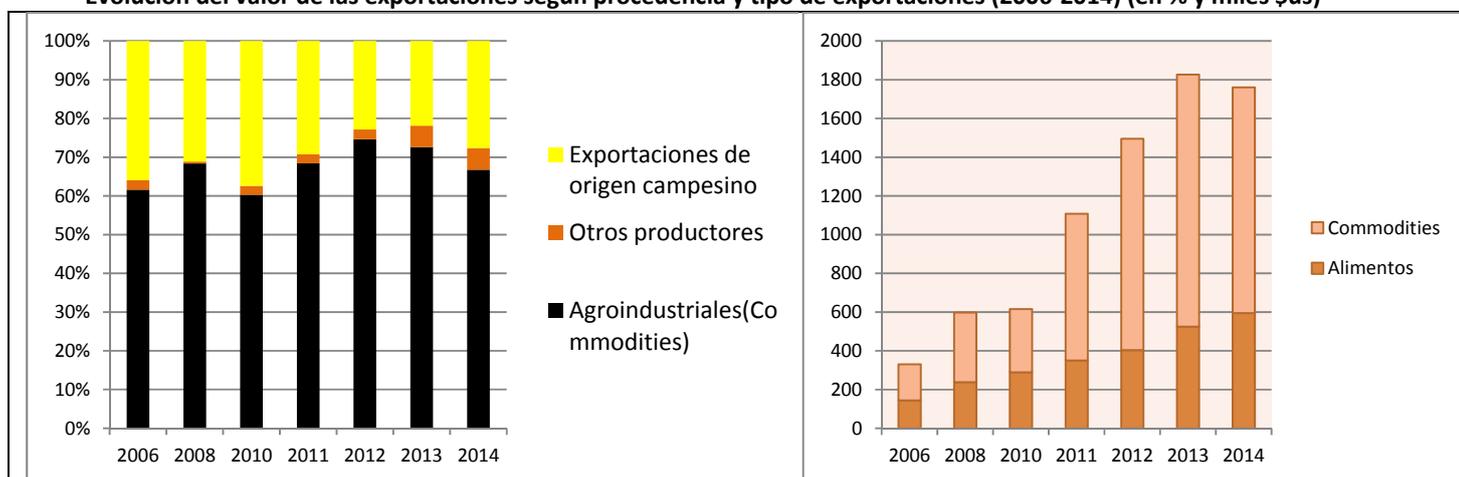
Por otro lado resalta que en el año 2006, tres productos concentraban más del 76% del valor de las exportaciones (soya, frutas, girasol) mientras que en el 2014, cuatro productos (soya, girasol, quinua y castaña) llegan a concentrar el 87% del valor total de las exportaciones. Al interior de esa concentración, sobresale más aún la soya que en el 2006 significaba el 41% del total mientras que en el 2014 representa el 61,40%.

Los productos exportados que proceden de la agroindustria (sésamo, girasol, soya, maní, azúcar) representan el 2006, más de 212 millones \$us (64.10% del total del valor) mientras que en el 2013 representan casi 1.274 millones \$us (72,30% del total). En el transcurso de esos 8 años hubo un aumento del 6% en el total del valor de ese tipo de exportaciones.

En cambio las exportaciones que proceden de la producción campesina (frutas, café, cacao, quinua) representan el 2006 casi el 36% del total, mientras que en el 2014 representan cerca del 28%. Entonces, a pesar del incremento en el valor y en la cantidad de productos exportados, los productos de origen campesino tienen cada vez menor preponderancia en el conjunto de las exportaciones agrícolas bolivianas²⁴.

²⁴ Y a pesar de la fuerte incursión de las exportaciones de quinua que en el 2014 llega a representar el 11%. (frente al 2,6% en el 2006)

Gráfico No. 2
Evolución del valor de las exportaciones según procedencia y tipo de exportaciones (2006-2014) (en % y miles \$us)



Fuente.- INE. Comercio exterior

En este contexto, es necesario resaltar que los productos (commodities) de mayor demanda (para ser destinados como agrocombustibles), son sobre todo aquellos producidos con los transgénicos. Así, según el INE (www.INE.comercioexterior) la exportación de la soya aumentó 3,61 veces más entre el 2011 y el 2013 (de 251.802 Tm a 885.369 Tm). La caña de azúcar que también tiene una creciente producción con transgénicos²⁵ aumentó 3.36 veces más sus exportaciones entre el 2012 - 2013; y el alcohol de la caña de azúcar (el etanol del azúcar, otro tipo de combustible) aumentó casi 2 veces (de 70.197 a 128.314 Tm²⁶); resaltando en todos los casos, que el incremento se debe a la ampliación de la superficie cosechada y no al incremento de la productividad, pues en todos los productos, como señalan las distintas estadísticas internacionales, se continúa con los rendimientos productivos más bajo de América Latina.

Respecto a los otros productos de exportación, sobresalen las exportaciones de leche y de quinua que aumentan 4,4 y 1,7 veces más respectivamente, en el periodo señalado.

Considerando la balanza comercial entre los productos que se exportan e importan (ver cuadros No. 2 y 3 del Anexo) resalta la situación de la leche que pasa de una balanza comercial negativa (-0.82%) en el 2006 a una positiva (+ 2.37%). En el caso del arroz, se pasa de una balanza comercial positiva (4.08%) a una pronunciadamente negativa (0.05%) en el 2013²⁷. En las legumbres, en el 2006 las exportaciones eran 4.4 veces más que las importaciones mientras que en el 2013 son 2.6 veces más. En frutas, en el 2006 se exportaba 14 veces más en valor que lo que se importaba, mientras que en el 2014 se exporta sólo 2 veces más en valor que lo que se importa.

5. LAS CONSECUENCIAS PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE UN MODELO BASADO EN LAS EXPORTACIONES

Las consecuencias de un modelo de desarrollo con énfasis prioritario en las exportaciones agroalimentarias son diversas, entre las que sobresalen:

²⁵ Al igual que el maíz que no están autorizados en la CPE, pero igual se producen. Posteriormente, cuando la producción ya sea masiva, se "dará por hecho ese cultivo" y se buscará su legalización como pasó con la soya y está pasando con la caña de azúcar.

²⁶ Aunque recientes datos de Santa Cruz indican que en 2013 se produjeron 145 millones de litros de alcohol, de los cuales se exportó el 95% a Chile, Colombia y Europa (www.notiboliviariarural.com).

²⁷ Debido a diversos factores como los cambios climatológicos que afectaron la producción, el contrabando y las importaciones directas.

a. El desplazamiento de los cultivos básicos de la alimentación

Los productos de exportación (commodities), por su elevada demanda y crecimiento, están desplazando a los productos de consumo básico de la dieta de la población nacional.

En el oriente del país por ejemplo (Santa Cruz), donde opera la agroempresa, es donde más se presenta y verifica que la producción y exportación de productos (con transgénicos sobre todo y para uso de los biocombustibles) está generando una sustitución de los cultivos básicos de alimentación, en desmedro de la diversidad productiva y la pérdida de productos tradicionales.

Según datos oficiales del Vice Ministerio de Desarrollo Rural del MDRyT, la evolución de la superficie cultivada entre los años 2000-2014 de los principales productos producidos en el departamento de Santa Cruz aumentaron de 1.1 millones de hectáreas en el 2000/01 a 2.3 millones Has en el 2014/15 como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro No.1
Santa Cruz: Evolución de la superficie cultivada (principales cultivos) 2000-2015

Cultivos	2000/01		2005/06		2007/08		2010-11		2013/14		2014/2015	
	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%
Cereales	283.652	25,51	437.019	25,48	527.810(6)	28,50	495.228	26,04	675.935	28,09	646.064	28,08
Arroz	104.700	0,96	144.200	8,4	132.631	7,16	130.520	6,86	102.313	4,25	110.300	4,79
Cebada grano	310	0,02	319	0,01			279	0,01	275	0,01	264	0,01
Maíz grano	103.972	9,35	153.500	8,94	204.473	11,04	148.298	7,79	200.107	8,31	202.300	8,79
Sorgo	42.670	3,83	95.000	5,53	134.292	7,25	108.000	5,67	273.724	11,37	211.900	9,22
Trigo	32.000	2,87	44.000	2,56	56.072	3,02	108.131	5,68	99.516	4,13	121.300	5,27
Estimulantes (café)	450	0,04	457	0,02	864	0,04	900	0,04	799	0,03	865	0,03
Frutas(2)	16.536	1,48	16.990	0,99	21.664	1,17	20.201	1,06	20.963	0,87	20.905	0,9
Hortalizas	20.327	1,82	34.035	1,98	35.012(1)	1,89	51.824	2,72	83.094	3,45	80.058	3,48
Ajo	242	0,02	244	0,01	85	0,004	81	0,004	80	0,003	85	0,005
Arveja	280	0,02	823	0,04	549	0,02	548	0,02	564	0,02	570	0,02
Cebolla	332	0,02	477	0,02	539	0,02	529	0,02	552	0,02	560	0,02
Frijol y poroto(1)	11.158	1	23.600	1,37	25.050	1,35	44.328	2,33	75.691	3,14	72.680	3,17
Haba	160	0,01	173	0,01	57	0,003	55	0,002	52	0,002	50	0,002
Maíz choclo	1.459	0,13	828	0,04	4.748	0,25	4.580	0,24	4.624	0,19	4.600	0,19
Tomate	6.696	0,6	7.890	0,46	1.731	0,093	1.703	0,08	1.531	0,06	1.513	0,06
Industriales/ Oleaginosas	762.862	68,61	1.199.802(3)	69,95	1.248.398	67,43	1.317.762	69,29	1.607.436	66,80	1.534.140	66,69
Algodón	9.000	0,8	7.227	0,42	4.500	0,24	4.500	0,23	2.989	0,12	3.400	0,14
Caña de azúcar	71.582	6,43	99.650	5,81	135.415	7,31	122.859	6,46	146.327	6,08	140.850	6,12
Girasol	135.000	12,14	99.350	5,79	259.214	14,00	142.525	7,49	203.000	8,43	215.600	9,37
Maní	3.037	0,27	3.075	0,17	3.479	0,18	3.243	0,17	3.341	0,13	3.240	0,14
Soya	544.243	48,94	940.000	54,8	832.098	44,94	1.020.635	53,66	1.233.132	51,25	1.150.600	50,04
Sésamo	500	0,04	45.000	2,62	12.821	0,69	24.000	1,26	18.647	7,74	20.450	0,88
Tubérculos/raíces	27.618	2,48	26.368	1,53	16.915	0,91	15.754	0,82	17.775	0,73	17.987	0,78

Papa	6.483	0,58	7.790	0,45	6.532	0,35	6.362	0,33	8.127	0,33	8.302	0,36
Yuca	21.135	1,9	18.578	1,08	9.749	0,52	9.392	0,49	9.648	0,40	9.685	0,42
Forrajes	430	0,03	432	0,02	124	0,006	752	0,03	72	0,002	68	0,002
Alfalfa	150	0,013	162	0,009	100	0,005	500	0,02	52	0,002	50	0,002
Cebada berza	280	0,025	270	0,01	24	0,001	252	0,01	20	0,008	18	0,0008
TOTAL	1.111.875	100	1.715.103	100	1.851.336	100	1.901.744	100	2.406.074	100	2.300.087	100

(1) Incluye 2.253 Has de zapallo, repollo y otros
(2) Incluye plátanos, durazno, cítricos y otros.
(3) Incluye ricino o tártago en 5.500 Has.
Fte: MDRyT 2015

En el 2000/2001 la producción de los cultivos básicos de la alimentación (haba, arveja, cebolla, tomate, maíz choclo, papa, yuca e inclusive el trigo y el arroz) representaban el 7.11%, mientras que los cultivos de exportación (caña de azúcar, girasol, soya, sésamo) representaban el 67.55%. Catorce años después, los mismos cultivos básicos de la alimentación representan el 10.35% (aumentaron tan sólo el 3.2%) mientras que los cultivos de exportación representan el 2013/14, el 71.38% del total de la superficie cultivada en el departamento de Santa Cruz (aumentaron 3.73%).

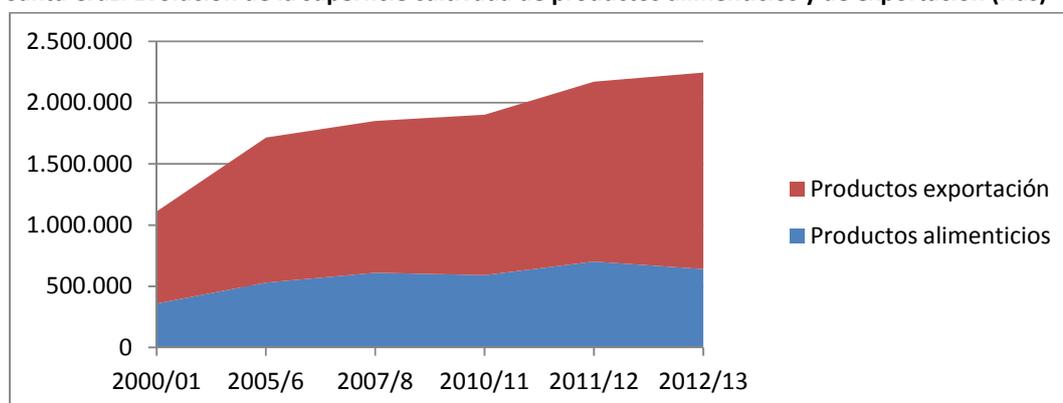
Si se analiza la evolución de la superficie cultivada por producto resalta que varios de los cultivos básicos de la alimentación han disminuido su superficie cultivada, es decir, que en cifras absolutas están sembrando menos cantidad de tierras que hace 12 años. También sobresale que una buena parte de esos cultivos básicos, al inicio del periodo considerado tuvieron un incremento en su superficie cultivada pero luego de unos años se estancaron.

En cambio los cultivos de exportación y/o commodities han tenido un incremento permanente en su superficie cultivada. Así, mientras la soya transgénica aumentó su superficie cultivada en más de 606.000 Has en los 14 años considerados; la papa – producto esencial en el consumo de la población boliviana – aumentó sólo en 1.800 Has; y lo que es peor, otros cultivos básicos de las canastas de consumo de la toda la población (por ejemplo, tomate, ajo, haba, yuca, cebada grano) e inclusive los forrajes para los animales (como la alfalfa y la cebada berza) han disminuido (ver gráfico 3).

En síntesis, se han reducido porcentualmente las superficies cultivadas de los productos básicos de consumo a costa de cultivar productos de exportación, lo cual repercute directamente en la oferta nacional por lo que se debe acudir a las importaciones de esos productos para satisfacer la demanda interna, perdiendo así la soberanía alimentaria.

Gráfico 3.

Santa Cruz. Evolución de la superficie cultivada de productos alimenticios y de exportación (Has)



Otro aspecto que debe llamar a la reflexión es que la soya está siendo producida no sólo por la agroindustria sino también por pequeños agricultores colonizadores (provenientes del occidente del país que han cambiado sus cultivos tradicionales por la soya)²⁸; y también por recientes agricultores campesinos que han recibido tierras fiscales del gobierno. Ambos, producen la soya y la entregan a los agroindustriales y exportadores; sin embargo existe una diferencia a resaltar. Mientras los agricultores colonizadores trabajan básicamente bajo la modalidad de la economía mercantil simple (es decir, con mano de obra familiar, son propietarios de los medios de producción como la tierra, los instrumentos de trabajo, etc); los otros agricultores también de origen campesino (ex dirigentes de organizaciones sociales y/o ex autoridades gubernamentales por lo general) disponen de mayores extensiones de tierra, disponen de maquinaria y están alquilando y empleando mano de obra asalariada (campesinos pobres procedente de las regiones quechuas y aymara) y haciendo trabajar sus tierras, ya que por lo general, sus principales actividades las están desarrollando en el ámbito político y en otros ámbitos. Resulta entonces que se está generando en el oriente del país, un proceso de diferenciación al interior del campesino, con niveles de acumulación de capital diferentes. ¿Significa esto la creación de una burguesía burocrática afín al partido de gobierno? ¿El Estado está empeñado en crear en el sector rural del oriente, una nueva clase social?

Retomando el tema del desplazamiento o sustitución de los alimentos básicos por cultivos de exportación, se anota que esa modalidad no sólo se efectúa en la región tropical del oriente boliviano sino también en otros departamentos del país.

El caso de la quinua en la región del altiplano (departamento de Oruro) es un claro ejemplo de lo afirmado anteriormente²⁹.

Cuadro No. 2
Oruro: Evolución de la superficie cultivada (principales cultivos) 2000-2015

Cultivos	2000/2001		2005/2006		2010/2011		2012/2013		2013/2014		2014/2015	
	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%	Has	%
Cereales	18.084	38.03	22.833	39.43	32.020	45.49	65.074	61.16	84.324	66.41	95.595	67.75
Cebada grano	4.960	10.43	3.383	5.84	2.578	3.66	2.983	2.80	2.994	2,35	3.045	2.15
maíz grano	45	0.09	59	0.10	54	0.07	50	0.04	45	0.03	115	0,08
Quinua	12.141	25.53	18.535	32.01	28.665	40.73	61.216	57.53	80.470	63,37	92.118	65,29
Trigo	938	1.97	856	1.47	723	1.02	825	0.77	815	0,64	317	0,23
Hortalizas	5.484	11.53	5.493	9.48	5.364	7.62	5.726	5.38	5.737	4,51	3.406	2,41
Ajo	45	0.09	36	0.06	36	0.05	39	0.03	35	0,02	30	0,02
Arveja	120	0.25	97	0.16	84	0.11	90	0.08	94	0,07	82	0,05
Cebolla	508	1.06	840	1.45	1.038	1.47	1.098	1.03	1.092	0,86	720	0,51
Haba	4.811	10.11	4.520	7.80	4.206	5.97	4.499	4.22	4.516	3,55	2.574	1,83
Tubérculos	9.190	19.33	9.521	16.44	9.686	13.76	9.635	9.05	10.791	8,49	15.810	11,20
Papa	9.190	19.33	9.521	16.44	9.686	13.76	9.635	9.05	10.791	8,49	15.810	11,20
Forrajes	14.783	31.09	20.048	34.62	23.307	33.11	25.954	24.39	26.120	20,57	26.318	18,64
Alfalfa	6.224	13.09	10.021	17.30	11.998	17.048	12.900	12.12	12.978	10,22	13.054	9,24
Cebada berza	8.559	18.00	10.027	17.31	11.309	16.06	13.054	12.27	13.142	10,35	13.254	9,40
Total	47.541	100	57.895	100	70.377	100	106.389	100	126.972	100	141.129	100

Fuente: Construido con datos del Unidad de Promoción Económica y Financiamiento Rural. DGDR/VMDR y MDRyT/
Observatorio Agroambiental y Productivo

²⁸ Esos agricultores declaran a su vez, que tienen varias dificultades y obstáculos en la producción de soya como el permanente crecimiento de hongos y malezas a pesar del uso frecuente de los agroquímicos; el elevado precio de venta de los herbicidas que les dan a un costo mayor que en el comercio formal; la adulteración de esos agroquímicos por parte de los vendedores; el desconocimiento en el uso de los mismos; las elevadas pérdidas anuales por las malezas (entre 50 y 60% del total producido); el creciente uso y dependencia de los agroquímicos („antes usábamos el herbicida una vez al año, hoy es necesario usar al menos 2 veces al año”); y también el abuso de los agroindustriales al pagarles menor cantidad de dinero al correspondiente, bajo el pretexto de las impurezas (basura) en la soya recolectada, y varios otros aspectos más como detallan algunas investigaciones de PROBIOMA.

²⁹ Y el departamento de Potosí presenta la misma situación.

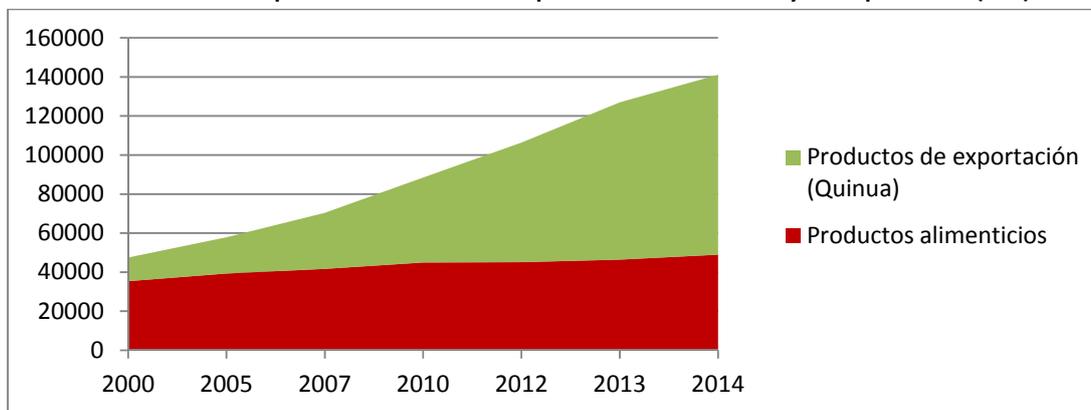
El cuadro No. 2 muestra a los principales cultivos del departamento³⁰, que en el año 2000/01 alcanzaron a 47.541 Has sembradas mientras que en el 2014/15 esa cifra se extendió a 141.129 Has, es decir que en el transcurso de 14 años se incrementó la superficie agrícola sembrada en 2,9 veces más.

Del total sembrado en el 2000, la quinua representaba el 25.5% del total, mientras que en el 2014/15 representó el 65.29%. Esto significa que la superficie sembrada de quinua aumentó 7,5 veces más en todo el departamento, mientras que *la superficie sembrada de todos los otros productos*, incluida la papa (y por supuesto sus derivados como el chuño y otros) que es la base de la alimentación de la población andina, disminuyó porcentualmente³¹. Es decir, se dejó de cultivar papa para cultivar quinua, y para compensar esa disminución se está acudiendo, como se verá posteriormente, a las importaciones de ese tubérculo, con la consiguiente pérdida de la soberanía alimentaria.

Así, éstas estadísticas muestran también que la quinua pasa a constituir parte del agro negocio de las exportaciones, junto con los otros productos del oriente³².

Gráfico No. 4

Oruro. Evolución de la superficie cultivada de los productos alimenticios y de exportación (Has)



Fuente.- Construido en base al Cuadro No. 2

Estos dos ejemplos en regiones diversas del país muestran claramente a dónde conduce el modelo de las exportaciones en términos de la producción, pero también induce a plantear una serie de interrogantes respecto a los agricultores campesinos que ingresan al agronegocio: ¿Los agricultores campesinos se dan cuenta que pierden el control sobre el proceso de producción y están bajo el dominio de las empresas multinacionales que venden los insumos (semillas, agroquímicos) y manejan la comercialización internacional? ¿Consideran que están dejando de participar directamente de las decisiones de qué, cuándo y cómo producir; por lo tanto, dejan de participar en las áreas de producción, de transformación y de comercialización de sus productos y subproductos? ¿Se dan cuenta que pierden la diversificación productiva, generan erosión adoptando los transgénicos, contaminan el medio ambiente con los agro tóxicos, aumentan las importaciones de agroquímicos y tienen sujeto su presupuesto familiar a las compras de agroquímicos que deben realizar permanentemente en el mercado?

³⁰ Se presentan los principales productos comercializables y no todos los cultivos ya que las estadísticas oficiales no mencionan los productos básicos de la economía campesina como el millmi, tarwi, oca, amaranto, papalisa, pimentón, remolacha, espinacas, brócoli, camote y varios otros.

³¹ Esta permanente disminución que se aprecia en las superficies cultivadas en los 14 años considerados desde el 2000/01 hasta el 2012/13, muestra no sólo una disminución en la disponibilidad de nutrientes (calorías y proteínas) de los productos de origen local para el consumo de la población, sino también una pérdida de la biodiversidad.

³² Inclusive hay datos que muestran la participación de empresas agroindustriales de Santa Cruz que han invertido en la compra de quinua, para exportarla junto con los commodities del oriente.

b. Incremento de las importaciones de alimentos y de la dependencia alimentaria

Como consecuencia del cambio de cultivos básicos del consumo hacia aquellos de exportación, se han dejado de cultivar extensas tierras de esos cultivos y la producción interna ha disminuido, por lo que se tiene que recurrir a las importaciones externas para satisfacer la demanda interna.

Esta otra consecuencia del modelo de desarrollo basado en las exportaciones - el incremento de las importaciones de alimentos - ahora no sólo se caracteriza por la importación de productos ajenos a nuestra dieta y hábitos alimentarios sino también a que buena parte de ella está constituida por productos que el país está dejando de producir a pesar de las condiciones y capacidad que se tiene, y de la tradición y origen de los cultivos.

Para el análisis de las importaciones de alimentos se han considerado los principales productos (agrupado en grupos y/o productos alimenticios) importados desde el año 2006, los cuales alcanzan a un número de 10 (ver cuadro No. 3 del Anexo).

De dicho cuadro se desprende que entre el 2006 y el 2014 las importaciones de alimentos aumentaron 3 veces más en valor; y en cantidad, 1.48 veces.

Hasta el 2012, los principales productos importados eran el **trigo/harina de trigo y derivados**, representando entre el 42% (2012) y el 54% (2009) del total. Sin embargo, el 2014, el trigo y derivados³³ pasan a representar el 35 % del total importado, siendo desplazados por las importaciones de los Productos Preparados³⁴ que empiezan a ocupar el primer lugar pues llegan a representar el 39 % del valor total importado.

Llama la atención el crecimiento de las importaciones de los **Productos Preparados** ya que en el 2005 representaban 57.8 millones \$us (tan sólo 6.9 millones \$us en 1985) mientras que en el 2014 representan más de 159 millones \$us (165,7 millones \$us el 2013). Su valor se multiplicó por 3,3 veces en 8 años, lo que por otro lado demuestra lo incipiente que es la industria manufacturera alimenticia nacional, y la universalización de un consumo de alimentos ajenos a nuestros hábitos alimenticios.

El país se torna pues dependiente de esos 2 grupos de alimentos (Trigo/derivados; y Preparados) que representan más de 3/4 (75 %) del total importado.

En el caso de los **quesos**, aunque la industria manufacturera nacional es muy incipiente, estos productos (que son demandados por la clase media urbana) han tenido un crecimiento permanente pues aumentan de 1,5 millones \$us/ el 2006 a 3,5 millones \$us/el 2014 y a 3.7 millones \$us el año 2013.

Los pescados son otro grupo de productos que aumentan vertiginosamente las importaciones pues pasan de 4.4 millones \$us el 2006 a 16,8 millones \$us el 2013 (y 9.7 millones \$us el 2014), es decir aumentan casi 4 veces más en valor (resalta que este es otro grupo de productos demandados principalmente por la clase media y alta ya que si se analiza en detalle a

³³ Las importaciones de trigo/harina de trigo y derivados, constituyen la mayoría de la oferta disponible a nivel nacional pues la producción interna (a pesar de los esfuerzos de EMAPA), todavía no ha logrado abastecer ni la mitad de la demanda nacional. Si en el 2006 las importaciones constituían el 65% del total ofertado, en el 2013 constituyen el 58.2%, con la tendencia a aumentar las importaciones para el presente año (según la prensa, en el primer trimestre del 2014 casi se triplicaron las importaciones de trigo respecto a las importaciones del primer trimestre del 2013 que alcanzaron a 110.000 TM, contra 39.700 Tm del 2013).

³⁴ Preparados homogeneizados, salsas, condimentos, preparados para salsas, sopas preparadas, y preparados no especificados, según la categorización del INE.

los tipos de pescados de este grupo, sobresalen los pescados preparados en conserva, caviar, crustáceos y moluscos, productos que no son consumidos por las poblaciones rurales ni las poblaciones de bajos ingresos).

En el caso del **arroz**, éste es un producto que tiene variaciones muy extremas ya que de un año a otro aumentan o disminuyen vertiginosamente las importaciones (de 0.5 millones \$us el 2006 pasan a 22.4 millones \$us el 2008 y luego descienden el 2009 y el 2012, a tan sólo 1.7 millones \$us, para luego volver a aumentar a 39.6 millones \$us el 2014), lo cual puede ser explicado por las variaciones climáticas, las importaciones directas del Estado, el contrabando o porque ya no es un producto rentable como los otros productos de exportación, como lo declaran los propios dirigentes de los productores arroceros:

"...cuando estamos empezando a cosechar arroz, hay mucho arroz importado...no podemos decir que falta arroz...lo preocupante es que por problemas económicos, (por mayores ganancias en otros productos) se está dejando de invertir en la siembra del arroz".

Salomé Tupa. Presidente Federación Nacional de Cooperativistas arroceros. (Los Tiempos 21/06/2014)

Por otro lado, llama mucho la atención que se importen **papas** ya que Bolivia es uno de los países de origen de este producto que es fundamental en la dieta de toda la población boliviana, sobre todo en la población rural y en la de bajos ingresos; y que presenta una tendencia al alza permanente del valor de las importaciones pues pasa de 272.477 \$us el 2006 a 1.162.400 \$us el 2014; es decir que se incrementa 4.2 veces más el valor. En términos de cantidad, el 2006 se importaron sólo 2.043 Tm de papas/tubérculos mientras que en el 2014 se importaron 31.251 Tm (más de 15 veces).

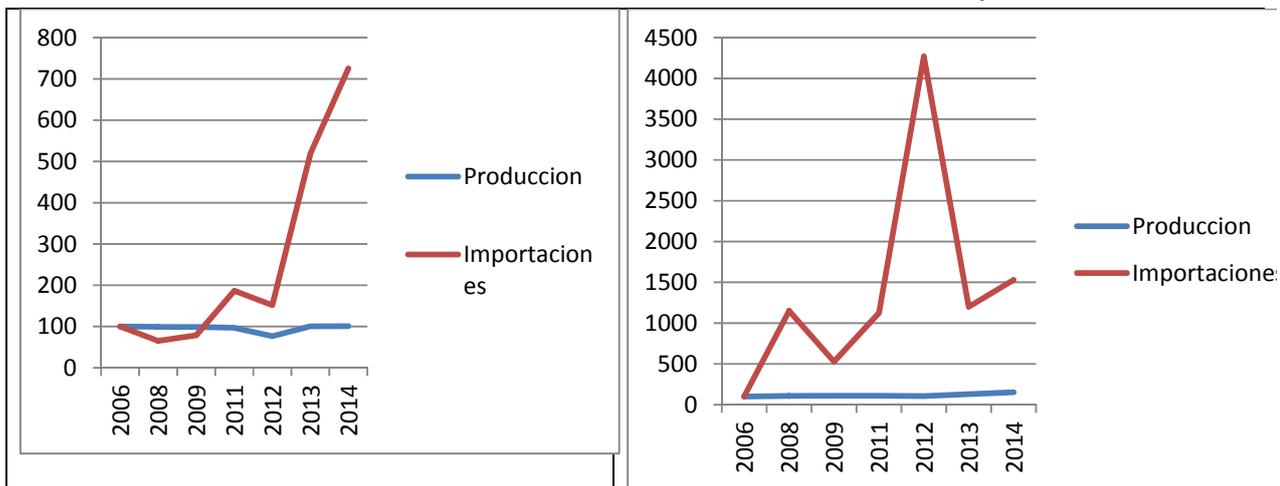
Si comparamos el índice de crecimiento de las importaciones de papas con el índice de crecimiento de la producción interna en el periodo señalado (ver gráfico 5), notamos que dicho índice de la producción interna está estancado hasta el 2012, aumentando ligeramente el 2013 y 2014. En cambio las importaciones aumentaron 1.414 % en promedio anual. Este estancamiento de la producción de papas y disminución en las superficies cultivadas como se vio en el caso de Oruro y Santa Cruz, genera un incremento de las importaciones con consecuencias negativas en la estructura productiva interna, ya que como afirma el historiador John Murra:

"El cambio no es lo que me preocupa; lo que me preocupa es la pérdida del logro andino. Pierdes el chuño y ésta es una pérdida fundamental; se reemplaza con un pan cualquiera hecho con una harina cualquiera. El cambio es inevitable, el asunto es juzgar cuál es el cambio que nos conviene más" (.....en Calderón F. 2011)

En el caso de las **legumbres** importadas, éstas se han incrementado permanentemente pues pasan de 2,64 millones \$us el 2006 a 9.4 millones \$us el 2013, es decir que aumentan 3.5 veces más. Sobresale esto ya que el país siempre ha tenido la capacidad de producir toda clase de legumbres y no ha necesitado recurrir a las importaciones para cubrir la demanda interna.

El caso del tomate es muy representativo al respecto ya que mientras el índice de la producción interna de este producto disminuye desde el 2006 hasta el 2012³⁵ (como se vio en el caso de las superficies cultivadas en Santa Cruz), el índice de las importaciones de este producto aumentan permanentemente, sobre todo el 2013 y 2014 como muestra el Gráfico No. 5.

Gráfico No.5
Índice de crecimiento de la producción interna y de las importaciones de papa y tomate (%)



Fuente.- Construido en base a datos del INE y cuadro 4 anexo

Otro grupo de productos que llama la atención en las importaciones son las **frutas**, sobre todo porque el país siempre ha tenido la capacidad de producir toda clase de frutas y variedades, en todas las regiones del país. El cuadro No. 3 del anexo muestra que en el año 2013 se importaron frutas (naranjas, mandarinas, bananas, mangos, uvas, higos y otros) por valor de 19,3 millones \$us mientras que en el año 2006 se importó frutas por un valor de solo 5,7 millones \$us (es decir que en el 2013 se importaron 3,3 veces más el valor de las frutas que en el 2006).

En síntesis, el índice de crecimiento de las importaciones de alimentos básicos es bastante elevado -en todos los productos- mientras que el índice de crecimiento de la producción interna es muy bajo³⁶, lo que muestra la tendencia a una dependencia de las importaciones de los alimentos básicos, contradiciendo el postulado de lograr la soberanía alimentaria.

c. Excesivo e irracional consumo de agroquímicos.

Otra de las consecuencias del modelo de desarrollo basado prioritariamente en las exportaciones es el excesivo e irracional consumo de agroquímicos (que son usados y utilizados mayoritariamente por los productos de exportación y sobre todo los commodities), pues de 19.309 Tm importadas en el 2005 se pasó a 28.921 Tm en el 2009 y a 142.000 Tm en el 2013, es decir que las importaciones aumentaron 735% en los 8 años considerados como señala el cuadro N. 3.

Resalta también el creciente uso de los herbicidas (que son los que se usan para los productos transgénicos sobre todo) ya que en el 2005 representaban el 61,2% del total de los agroquímicos mientras que en el 2010 representan el 64,8% y el 86% en el 2012 como muestra el cuadro siguiente.

³⁵ En el 2013/14 y el 2014/15 se incrementa apenas la producción hasta alcanzar los niveles del 2006/07.

³⁶ En términos generales, la producción de alimentos a nivel nacional se ha estancado en varios rubros y en otros ha disminuido (a excepción de los productos de exportación, y más recientemente a excepción de la producción de leche pues el Ministerio de Productividad está realizando esfuerzos por apoyar la producción y el consumo interno de este producto) (ver cuadro No. 4 del Anexo).

Cuadro No 3
Importaciones de agroquímicos (2000-2012)(TM)

Productos químicos (Tm)	2000	2005	2007	2009	2010	2012
Insecticidas		5.535	5.971	8.111	8.530	4.224
Fungicidas		1.945	2.441	3.648	839	3.612
Herbicidas		11.829	14.139	17.161	17.300	77.658
Total	8.694	19.309	22.551	28.921	26.669	90.300

Fuente: Cuadro construido en base datos del INE (2000-2010) y la Asociación de Proveedores de Insumos-APIA/SCZ (2012)

El crecimiento de las importaciones significa que en el año 2005 se utilizaban 7,55 kg de agroquímicos por hectárea cosechada, y en el 2013 se utilizan 40.48 kgs por hectárea³⁷. Este consumo también significa en el 2012, el equivalente a 9,03 kgs promedio de productos agroquímicos por cada habitante boliviano, cifra superior al equivalente del consumo promedio en el Brasil³⁸ que fue de 5,2 Kg/agroquímicos/persona/año; y también tres veces más elevado que el equivalente del promedio de consumo en Costa Rica y Panamá (Red de Acción en Plaguicidas RAP-AL y sus Alternativas para América Latina, en www.RAP-AL.com).

¿Y por qué este rápido crecimiento en el uso de agroquímicos (herbicidas sobre todo)³⁹ si se sabe que su uso causa una serie de efectos negativos en los ecosistemas acuáticos (contamina las aguas siendo mortal para los anfibios), en la fauna (en tortugas, aves y otros), en los bosques, en los insectos benéficos (arañas, insectos), en la salud humana (en la leche materna) y en los ecosistemas?

Básicamente porque la producción de monocultivos como la soya, necesita el uso intensivo de agroquímicos, principalmente de los herbicidas con presencia del glifosato (que cada vez genera la aparición de nuevas malezas resistentes)⁴⁰.

Ante el incremento de la superficie cultivada de soya, en el año 2014 se importaron 12.000 Tm de glifosato (Periódico Los Tiempos 07/19/2015) a pesar de la OMS señala que genera cáncer en los seres humanos y está muy asociado a la insuficiencia renal.

d. Cambios en el patrón de consumo de alimentos y la nutrición

Respecto al tema del consumo de alimentos, resulta necesario realizar algunas aclaraciones como por ejemplo de que no hay estadísticas oficiales respecto al consumo en la población nacional, ya sea según sector rural/urbano; según nivel de ingresos, según sexo y edad, según actividad y otras variables necesarias para conocer el real consumo/nutrición de la población⁴¹.

³⁷ Por una superficie cultivada de 3.507.257 Has en todo el territorio nacional según datos del Observatorio Agroambiental y Productivo del MDRyT.

³⁸ El mayor consumidor mundial de plaguicidas, con más de un millón de kgs/Lts en el 2009 (ECOPORTAL 31/05/2011)

³⁹ Que por otro lado, incrementa la dependencia del país hacia las importaciones de estos químicos, que en el 2006 representaban 76.6 millones \$us mientras que en el 2013 representan más de 141 millones \$us, según el INE.

⁴⁰ Diversas investigaciones de PROBIOMA están señalando que en la actualidad, los productores de soya usan el glifosato con otro herbicida de complemento llamado 2-4 D cuyo nombre comercial es Paraquat (prohibido internacionalmente). Este uso se debe a que ya existen malezas resistentes como el caso del chiori, soka y otros. En los países centroamericanos, especialmente en San Salvador donde usan el glifosato, el problema de insuficiencia renal ya es un caso que afecta a las políticas de salud pública. Cabe entonces preguntarse: ¿cuántos casos de insuficiencia renal existen en las zonas del Norte Integrado y expansión del Este de Santa Cruz?

⁴¹ Lo cual reafirma la urgencia de realizar investigaciones al respecto, es decir, establecer un sistema de monitoreo, que recopile y sistematice dicha información.

La información que se maneja se refiere a la disponibilidad de alimentos existentes en el país, indicador cuestionado pues sólo refleja un promedio (total alimentos/No. población). La única información disponible acerca de este indicador es aquella referente a estudios de caso realizados hace algunos años, en determinadas regiones/localidades, por proyectos e instituciones privadas.

La sola información oficial indicativa y que hace referencia a la situación del consumo de alimentos es el Mapa de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria referido en acápite anterior, el cual muestra que la población de 102 municipios, es decir 1.14 millones de personas (PMA, La Razón 15/06/2014) tiene dificultades por acceder a un consumo de alimentos adecuado en cantidad, calidad, frecuencia⁴².

Dado que la información brindada en el mapa es a nivel de municipios, resulta entonces complementario conocer la situación de los municipios productores de los commodities y de los productos de exportación. ¿El aumento masivo de recursos financieros generado por las exportaciones, ha mejorado las condiciones de vida, de consumo y de alimentación/nutrición de la población de los municipios productores?

En términos de las condiciones de vida, si se considera el indicador de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de los Censos Nacionales de Población y Vivienda (CNPV) del INE utilizados para medir las condiciones de la población pobre, y tomamos como ejemplo la situación de algunos de los municipios más representativos de las zonas productoras de soya (Pailón y Cuatro Cañadas) en Santa Cruz y de quinua (Salinas de Garci Mendoza) en Oruro, notamos que entre el 2001 y el 2012 han habido ciertos progresos, pero en varios aspectos todavía hay serias deficiencias. Por ejemplo, la mitad de la población de los municipios productores de Santa Cruz todavía se abastece de agua mediante el pozo/noria, lo que significa que no tiene acceso a agua potable, fundamental para la elaboración de los alimentos y la salud humana.

La situación es peor todavía en el municipio productor de quinua en Oruro ya que el 85% de las viviendas no disponen de servicio sanitario, otro aspecto fundamental para la salud.

Cuadro No. 4
Necesidades Básicas Insatisfechas de algunos municipios productores de productos de exportación

Municipios	CNPV 2001	CNPV 2012
Municipio Pailón (Soya) Santa Cruz		
Viviendas que no disponen de servicio sanitario	10.43%	9.3%
Procedencia del agua para la vivienda mediante pozo/noria	95.35	49.92
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	65.0	23.0
Municipio Cuatro Cañadas (Soya) Santa Cruz		
Viviendas que no disponen de servicio sanitario	20.66	15.95
Procedencia del agua para la vivienda mediante pozo/noria	91.99	51.81
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	66.0	20.86
Municipio Salinas de Garci Mendoza (Quinua) Oruro		
Viviendas que no disponen de servicio sanitario	92.0	84.75
Procedencia del agua para la vivienda mediante pozo/noria	49.33	37.61
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	97.33	35.24

Fuente.- INE, CNPV 2001-2012

En términos de la situación alimentaria nutricional, el cuadro siguiente muestra la evolución del nivel de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria de esos municipios representativos de las zonas productoras de soya y de quinua.

Cuadro No. 5
Nivel de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria por municipios productores de productos de exportación

Municipios	2003	2005	2012
Municipio Pailón (Soya) Santa Cruz			
Tasa de desnutrición moderada (0-5 años)	2.00 %		
Nivel de vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria	3.00 %	3.00%	2
Municipio Cuatro Cañadas (Soya) Santa Cruz			
Tasa de desnutrición moderada (0-5 años)	2.00 %		

⁴² Otros datos más precisos sobre el consumo de alimentos en poblaciones vulnerables no existen (por ejemplo las poblaciones asentadas en los barrios marginales de las grandes ciudades como El Alto y/o Santa Cruz, y en las grandes áreas rurales).

Nivel de vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria	3.00 %	3.00%	2
Municipio Salinas de Garcí Mendoza (Quinua) Oruro			
Tasa de desnutrición moderada (0-5 años)	7.00 %		
Nivel de vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria	4.00 %	4.00%	3

Notas.- Entre el 2003 y 2005, los niveles de VIA son: 1= nivel muy bajo; 2=nivel bajo; 3=nivel medio de vulnerabilidad; 4= nivel alto de vulnerabilidad; 5= nivel muy alto. En el 2012, los niveles de VIA son: 1=baja vulnerabilidad, 2= media vulnerabilidad; 3= alta vulnerabilidad

Fuente.- Construido en base a datos del MDRyT; PMA; UE (2012); y Ministerio de Planificación/UDAPE/PMA (2008)

Del cuadro anterior se concluye que la situación de la población en general en términos de la vulnerabilidad alimentaria en esos municipios no ha variado en el transcurso de los últimos nueve años, pese al incremento de la producción y de las exportaciones de la soya y de la quinua, es decir que las zonas no se benefician de las exportaciones ya que continúan siendo elevados los niveles de pobreza⁴³.

Entonces, considerando esa serie de aspectos, afirmar que el consumo alimentario nutricional de la población a nivel nacional ha mejorado ostensiblemente requiere más atención y cuidado. No por el hecho de que se haya incrementado la producción de pollos (“hay un incremento en el consumo de la carne de pollo, de 17 Kgs/persona/año el 2005 a 25,8 Kg/pers/año el 2013”⁴⁴ y a 35,57 kgs/pers/año el 2014⁴⁵) o porque las familias salgan a comer fuera de casa (“la familia no iría los domingos a comer fuera y no iría a los supermercados, (si no hubiera mejorado la economía), iría a los mercados abiertos donde es más barato”⁴⁶); o porque se produzca más quinua, significa que la situación alimentaria nutricional es óptima.

Hay una serie de logros obtenidos por el gobierno en disminuir la desnutrición infantil, el hambre y la pobreza (“En 2005 la pobreza moderada en el país era del 61% y ahora es del 43%.... Hemos bajado 17%.... Hemos bajado la pobreza urbana del 51% a 34% y la rural del 77% al 61%”. Ministro de Economía, L. Arce Catacora, El Deber 15/06/2014) aspecto positivo que hay que reconocer y que no se logró en gobiernos anteriores, sin embargo Bolivia todavía continúa siendo el país de América Latina en peor situación, como lo demuestran diversos informes:

“En Bolivia, el número de personas sub nutridas (que no acceden a alimentos suficientes para cubrir sus requerimientos energéticos) alcanza al 21.3% del total...el más alto de Sud América, tan sólo superado por Guatemala que es del 30.5%”(FAO, 33ava Conferencia Regional, Chile mayo/2014)(La Razón 18/05/2014)

“Aunque hay avances en este campo de la subnutrición, Bolivia presenta el menor avance relativo de Sud América en las últimas décadas...”(CEPAL/FAO)(La Razón 4/07/2014).

“A pesar de los avances, Bolivia continúa siendo el país de América Latina con el “Índice Global del Hambre” más alto (en 1990 era del 19% y en el 2013 el 11.5%), sólo superado por algunos países de Centro América (Guatemala/15.5%) y el Caribe (Haití/24%) (Welthungerhilfe/Agro Acción Alemana-IFPRI: Global Hunger Index 2013)

Para finalizar y complementando lo anterior, hay resaltar otros aspectos más: está claro que el país está inserto en un proceso de homogenización y universalización de los patrones de consumo (ajenos a nuestros hábitos), y que el control de esos patrones está en manos del mercado y de la agroindustria, que desincentiva la diversificación/producción de alimentos nativos de alto valor nutritivo y la valoración de los recursos genéticos, e incrementa el consumo de ciertos productos

⁴³ Considerando la información brindada por el Mapa de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria por componentes, la VIA en *el componente de la Disponibilidad* significa que los municipios generan un promedio de 1.622 kc/persona/día, menos del valor calórico recomendado por la FAO para la alimentación de una persona. En el *componente Acceso* significa que gran cantidad de gente del municipio (7 de cada 10) se encuentran en extrema pobreza, con dificultades para acceder a los alimentos. En el *componente de Uso* significa que tienen patrones de consumo insuficientes en nutrientes (tasa promedio de desnutrición del 33.64% en niños menores de 5 años)(MDRyT/VDRA;UE;WFP-2012). Resalta entonces que en las zonas productoras de quinua, alimento tan valioso nutricionalmente y promocionado a nivel internacional, su población se ubica entre las de mayor vulnerabilidad alimentaria.

⁴⁴ “Informe de la Gestión 2013 del presidente Evo Morales A. al Pueblo Boliviano”. (La Razón /01/22/2014)

⁴⁵ Según el Observatorio Agroproductivo del MDRyT, quién también afirma que en la ciudad de La Paz el consumo alcanzó a 62.4 kgs/pers/año (La Razón 07/15/2015)

⁴⁶ Luis Arce Catacora. Ministro de economía. (La Razón 06/15/2014)

(pollos crecidos con hormonas por ejemplo) que conducen al otro extremo de la situación: la obesidad (y diabetes) por la inadecuada alimentación⁴⁷, que ahora adquiere tanta gravedad como la desnutrición infantil.

e. Cambios en el sistema de comercialización

La característica principal de la comercialización nacional es que ésta continúa en manos de una serie de comerciantes intermediarios quienes pagan precios bajos a los productores campesinos e indígenas, precios que generalmente no logran cubrir los costos de producción pero que generan márgenes de ganancia muy elevados a los intermediarios (transportistas, mayoristas, minoristas) según los productos y regiones⁴⁸. Este sistema de intermediación comercial adverso está intacto hace años, a pesar de que el gobierno, recientemente, realiza esfuerzos por apoyar la comercialización directa del productor al consumidor (a través de su programa “Precio y peso Justo”), modalidad impulsada por organizaciones indígenas campesinas y que se implementa desde hace algunos años en otros países andinos⁴⁹.

Pero la consecuencia principal del modelo de desarrollo basado en las exportaciones es que los productos importados descritos anteriormente, han invadido los principales mercados de las grandes ciudades (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz), de las ciudades intermedias y también del sector rural⁵⁰. Y esas importaciones son canalizadas principalmente por los supermercados quienes están acaparando las ventas, vendiendo productos en su mayoría importados de diversos países del mundo, y comida comúnmente denominada “chatarra”. También venden productos por debajo del precio que se paga al productor nacional y en varios casos, venden algunos productos a pérdida⁵¹, con el objetivo de lograr la fidelidad de los clientes; lo que incide en la disminución de las ventas de los productos frescos y de procedencia local en los mercados tradicionales y ferias, y también en una baja del precio que se paga al productor.

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la facturación en los supermercados del país se ha triplicado en los últimos 8 años ya que de un acumulado de 347 millones \$us entre 1999-2005 se pasó a 2.160 millones \$us en el periodo 2006-2013, es decir que hubo un incremento del 522% entre esos periodos (La Razón 27/04/2014). Paralelo a eso, el Ministerio también destaca que el valor de las ventas y servicios facturados en los restaurantes del país crecieron en 417% entre el 2006 y el 2013, pues mientras en el 2006 facturaron 101 millones \$us, en el 2013 facturaron 523 millones \$us.

Bajo esas circunstancias, el principal desafío para el país, ¿no debería ser fortalecer el sector agropecuario, sobre todo en el sector rural donde se ubica la economía familiar indígena campesina⁵², para lograr mayor seguridad y soberanía alimentaria como forma de luchar contra la pobreza? ¿No se debería priorizar la producción/diversificación de alimentos nutritivos tradicionales para fomentar una dieta alimentaria adecuada, acorde con los hábitos alimentarios regionales y una comercialización directa? ¿No se debería haber apoyado más decididamente la comercialización⁵³ de los productos de

⁴⁷ Basta dar una vuelta por las ciudades de El Alto o Santa Cruz para ver la gran cantidad de personas con principios de obesidad por la inadecuada alimentación, lo que ya está constituyendo un verdadero problema a la salud de las personas y un reto a las reparticiones gubernamentales especializadas en el tema.

⁴⁸ Por ejemplo, según estudios del CIOEC, el productor de papa recibe 4,5 veces menos el precio de la papa comercializada en los mercados de La Paz; 4,7 veces menos el precio de venta de la cebolla; 2,3 veces menos el precio de venta del arroz; y así diversos márgenes que son apropiados por los comerciantes intermediarios.

⁴⁹ Es la comercialización asociada (mercados directos a través de ferias y mercados campesinos, donde los productores puedan vender sus productos directamente a los consumidores) lo que permite a los productores obtener precios justos. Los ejemplos más claros al respecto son los de la feria de Huancará en el Cusco y en diversos barrios en la ciudad de Lima/Perú; o los mercados campesinos en las regiones de Pillaro y Cuenca en el Ecuador (mayores detalles en el proyecto “Mercados Campesinos” de AVSF. www.avsf.org/es/actualidades)

⁵⁰ Dependiendo de la región, uno encuentra productos de procedencia argentina, chilena, brasilera, peruana, aspecto que no es novedoso, pero lo que llama la atención es que esa modalidad de abastecimiento continúe vigente desde hace décadas, sabiendo que perjudica la producción y comercialización de productos internos.

⁵¹ Práctica común en los supermercados (en realidad es una competencia desleal) ya que lo que el cliente deja de pagar en un producto lo acaba pagando en otro (lo que comúnmente llaman “la compensación de los precios”).

⁵² Justamente donde se ubica la mayoría de la población pobre del país.

⁵³ A través de información permanente de los precios; de espacios libres y adecuados en las localidades para la instalación de ferias semanales y/o mercados campesinos donde los productores vendan directamente; a través de la capacitación en comercialización y

origen indígena campesino para así incidir adecuadamente en las fases de la producción/comercialización que están estrechamente ligadas?

Estas interrogantes no significan que no se reconozcan las diversas acciones realizadas por el gobierno para controlar el alza de los precios y evitar la especulación, ocultamiento y desabastecimiento de alimentos que fueron acertadas para el consumidor; pero todavía hay tareas urgentes a realizar en términos del apoyo a la producción/comercialización directa, como por ejemplo que las compras estatales de alimentos (desayuno escolar) que en la actualidad constituyen un significativo mercado que alcanzó a más de 509,6 millones Bs en el 2012, sea destinado exclusivamente a la producción de origen indígena campesino⁵⁴. Se debe pues concebir a las compras estatales de alimentos como una herramienta para el logro de la Seguridad Alimentaria y la Soberanía Alimentaria a través del fomento a la producción local de alimentos sanos y ecológicos de la agricultura familiar campesina; como un instrumento a la apertura de nuevos mercados para esa producción, y para la re-captura del mercado interno para los productos de origen indígena campesino.

f. Otras consecuencias

El énfasis por incrementar la producción de productos para la exportación implica también una serie de otras consecuencias como los cambios en el uso del suelo (de los bosques, los pastizales y los propios cultivos agrícolas).

Dejar de cultivar productos de consumo básico y plantar/expandir productos de exportación - como se analizó anteriormente - constituye no sólo una reasignación de cultivos y cambios en el uso del suelo sino sobre todo un desplazamiento de la agricultura indígena/campesina hacia una agricultura capitalista.

El cambio de bosques a cultivos agrícolas supone lo mismo, con la consecuente deforestación de vastas extensiones de bosques, que entre el 2001 y 2012 alcanzaron 2,3 millones de hectáreas (ABT -Autoridad de Bosques y Tierras-. La Razón 23/07/2014), cifra que se verá fuertemente aumentada si se concreta el pedido de los agro empresarios del oriente (CAO) de ampliar la frontera agrícola de 13 a 25 millones de hectáreas.

Al respecto, es bueno recordar que los bosques no sólo constituyen la columna vertebral de los paisajes agrícolas (al contrario de la uniformización que generan los monocultivos) porque son perennes sino que apoyan a la seguridad alimentaria y también brindan numerosos servicios como detallan diversos especialistas: energía (a través de la madera), frutas para la alimentación, sombra para el forraje de los animales, y fertilidad para el suelo ya que los árboles tienen la capacidad de estabilizar el medio ambiente agrícola previendo la reducción de la erosión. Asimismo, los árboles son capaces de buscar agua en 30-40 mts de profundidad lo que permite realizar otros cultivos y abastecer de materias orgánicas a los suelos de manera permanente; generan también oxígeno constituyendo un medio para enfrentar mejor el cambio climático y preservar la biodiversidad (Robin M. 2012).

Constituye entonces un desafío a todos los planes de gobierno, políticas y programas de desarrollo que puedan plantear los diferentes partidos políticos, el llegar a un equilibrio entre la necesidad de incrementar los rendimientos productivos, ampliar la superficie cultivada para la producción de alimentos y el de proteger/mantener los bosques y el medio ambiente.

6. ALGUNAS CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.

relacionamiento; con infraestructura de almacenamiento/agua/silos; con disposiciones municipales que apoyen y fomenten esta comercialización; con apoyo a la transformación/procesamiento de los productos, con transporte, entre otras necesidades.

⁵⁴ Y no como sucede en la actualidad, que está dominado por algunos comerciantes y grandes concesionarios monopólicos mientras las organizaciones de productores indígenas campesinas apenas participan con el 3% de los contratos y tan sólo el 1.72% del valor total de las compras del desayuno escolar (Prudencio J. 2013 b)

Conclusiones

- Por lo analizado, el “Plan del Sector. Desarrollo agropecuario 2014-2018. Hacia el 2025” responde más a los planteamientos realizados por los empresarios agroindustriales del oriente boliviano y no a los postulados y necesidades de las organizaciones sociales, de las organizaciones de productores indígenas campesinos que plantean la seguridad y soberanía alimentaria.
- Ese modelo de desarrollo que se implementa en el país, prioriza e incentiva las exportaciones y los commodities (en base a agroquímicos, transgénicos, deforestación, ampliación de la frontera agrícola) fortalece el agronegocio en base a una agroindustria productivista que pretende producir más alimentos de exportación; generando a su vez una disminución de los productos básicos de consumo y un incremento en las importaciones, aumentando así la dependencia alimentaria del país que es eminentemente agrícola, y disminuyendo la capacidad de autoabastecimiento.
- El aumento de las importaciones supone también la intromisión de productos de consumo ajeno a nuestros hábitos alimentarios, lo que supone una transformación de la estructura de consumo dejando de consumir productos nacionales ricos en nutrientes y consumiendo otros no tan ricos nutritivamente. Es decir, el consumo nacional se está encaminando hacia un modelo dependiente de las importaciones. Complementariamente, los niveles generales de desnutrición de la población han disminuido en los últimos años, aunque en procesos muy lentos respecto a otros países de América Latina. Contradictoriamente, hay poblaciones de varios municipios que presentan altos índices de vulnerabilidad alimentaria.
- La producción agrícola de productos básicos está estancada en ciertos rubros y en otros está en un franco proceso de disminución y deterioro. Son pocos los rubros donde hay un incremento en la producción. Los estudios de caso sobre la producción en Santa Cruz y en Oruro muestran que hay un cambio en los cultivos de los productos y que están dejando de producir productos básicos (tomate, papa, hortalizas, etc) por los monocultivos. A ellos se han sumado varios agricultores de origen campesino, incentivados por las tierras fiscales que el gobierno les ha otorgado y el apoyo para la obtención de mejores precios de venta ante los agroindustriales exportadores, entre otros apoyos. Este apoyo para la incorporación al agro negocio de estos nuevos productores sojeros, permite concluir que el gobierno pretende crear una nueva pequeña burguesía agraria campesina capitalista; lo que a su vez generará una disgregación en el conjunto del sector indígena campesino boliviano.
- En esa perspectiva de la disgregación campesina, ya se perciben diferencias entre una agricultura campesina capitalista en el oriente del país, basada en la producción de commodities mientras la agricultura campesina de los valles, pero sobre todo la del altiplano, está basando sus ingresos en gran medida en las transferencias monetarias del Estado.
- Por los planteamientos y acciones realizadas, se pretende implementar un modelo de desarrollo agro exportador parecido al implementado en el Brasil, Argentina y el Paraguay haciendo énfasis en el incremento de productos demandados en el contexto internacional, para lo cual no se duda en el uso de transgénicos, en la deforestación de amplias regiones boscosas, en la ampliación de la frontera agrícola, en el uso intensivo de agroquímicos que destruyen la materia orgánica del suelo, en el desplazamiento de poblaciones indígenas, uso intensivo de agua, y otros, lo que genera la concentración y acaparamiento de tierras, concentración de grandes cantidades de ingresos financieros en pocas manos, el aumento de la degradación ambiental, pérdida de la biodiversidad. De generalizarse lo anterior, habrá también mayores emisiones de gas de efecto invernadero⁵⁵.

⁵⁵ Contribuyendo así a la creciente ola de generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se está dando en América Latina, justamente por la elevada producción/exportación de los commodities (soya) y ganado proveniente de Brasil, Argentina, Paraguay y otros, en los últimos años. Según un reciente informe de la FAO, Latino América duplicó sus emisiones de gases de efecto invernadero en las últimas décadas por lo que las emisiones procedentes de la agricultura constituyen el 25% a nivel internacional (tan sólo detrás del Asia (44%) y por encima del África (15%), Europa (12%) y Oceanía (4%). “La conversión neta de bosques a otros usos fue la principal fuente de GEI en la región: entre 2001 y 2010 generó 1.900 millones Tn de CO2 en promedio”.... lo que también supuso que “...los bosques que actúan como sumideros de GEI disminuyeron en los últimos años”. Asimismo, resaltan el excesivo uso de agroquímicos..“La aplicación de fertilizantes sintéticos generó el 13% del total de GEI (725 millones Tn el 2011)” (<http://www.fao.org/news/story/es/item/41351/icode>)

- Llama la atención que ese modelo sea pregonado por un gobierno indígena de base campesina (en abierta contradicción con sus planteamientos de soberanía alimentaria y cuidado de la madre Tierra), cuando debería pregonar modelos de desarrollo agrícola que reviertan la expansión del monocultivo, acumulen materia orgánica en el suelo a través de la diversificación de cultivos, integración entre cultivos y producción animal (lo contrario a lo que se hace actualmente en Oruro con la producción de quinua por ejemplo); mayor incorporación de árboles y vegetación para así generar mayor fertilidad de los suelos, mayor capacidad de retención del agua, disminución de la erosión del suelo, mayor protección y control biológico contra plagas y enfermedades.
- El modelo de desarrollo agropecuario vigente en Bolivia está dando como resultado un incremento de la dependencia alimentaria y está disminuyendo la capacidad de autoabastecimiento, alejándose cada vez más de los planteamientos de la soberanía alimentaria.

Algunas reflexiones

- Con el enfoque y visión del Plan 2025, no sólo se plantea reafirmar el agro negocio como fuente de subordinación de Bolivia a los países y economías altamente industrializadas, a través de las exportaciones agropecuarias; sino que también se está asimilando la concepción de ese mundo dominante y comercial, que considera a la naturaleza (animal, forestal, vegetal, minera) como un simple recurso económico que debe ser explotado (extractivismo) sin importar la depredación ambiental, la erosión causada ni la dependencia a las empresas oligopólicas de semillas y agroquímicos. Esa concepción del agro negocio (del mercado, de las transacciones, de los precios, de las exportaciones) considera a la agricultura una fuente de negocios lucrativa por lo que los alimentos son una mercancía más, al igual que otros productos o materiales.

Al respecto, cabe recordar que los alimentos no son una mercancía, sino un derecho al cual todos los habitantes deben acceder, como estipula el Derecho Humano a la Alimentación suscrito por Bolivia; y también como plantean las propias organizaciones sociales que sustentan políticamente al partido de gobierno:

“La soberanía alimentaria la concebimos con el fin último de servir al ser humano y no al mercado. El derecho de nuestros pueblos a consumir alimentos de calidad, pero desde nuestros propios saberes de nutrición, accesibles, con precios justos, sin aceptar a las transnacionales de los alimentos y las políticas estatales que fomentan las normas y patrones de consumo de alimentos con argumentos de que son nutritivos, inofensivos o momentáneos”

(“Fundamentos para la ley de Soberanía Alimentaria”. Comunicado de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia-Bartolina Sisa - CNMCIOB/BS - Octubre 2009)

- Por otro lado, los datos anteriormente citados (mayor consumo de pollos, mayores ventas en los supermercados/restaurantes y otros) no sólo muestran que hay una movilidad social en la población (nueva “clase media” definida según recientes análisis del Banco Mundial) sino que el crecimiento de la demanda de ese nuevo sector social, no está favoreciendo a la estructura productiva nacional. Es decir, ese sector social (clase media) que ha salido de la pobreza y que ahora dispone de mayores ingresos económicos, mayor acceso al mercado y a bienes materiales, no está vinculado a un alza de la producción interna de alimentos básicos, a un incremento de la productividad agropecuaria ni tampoco a una mayor generación de empleo agrícola. El aumento de la demanda de bienes de consumo se traduce por un alza de las importaciones, lo cual es debido no solamente a que los productos

importados son de bajo precio por las subvenciones en sus países de origen sino también a que el rendimiento productivo interno es bajo (la productividad del trabajo es insuficiente)⁵⁶.

- Contrariamente a lo que podría suponerse, la demanda de esa nueva clase media no está suponiendo una oportunidad para fortalecer o ampliar la incipiente industria manufacturera de alimentos (que trabaja con insumos en su mayoría importados) ni para el crecimiento de la producción agrícola indígena campesina. Ambos aspectos - por otro lado - nos llevan a plantear otra interrogante más. Se sabe que esa clase media está contabilizando entre sus ingresos a los diferentes bonos y subsidios que el gobierno estableció (Renta dignidad, Subsidios de Lactancia Materna, Bonos de escolaridad, etc). Esos bonos, ¿están estimulando el crecimiento interno de alimentos o más bien lo están debilitando al incrementar las importaciones?
- Algunos teóricos justifican que el incremento del consumo de ciertos alimentos (preparados, sopas, etc) y de las ventas de los supermercados/restaurantes corresponden al proceso de globalización comercial que vive el país y a la disgregación creciente de la cadena de valor que la acompaña, por lo que la dimensión de los mercados y ferias nacionales pierden su importancia en provecho del mercado globalizado, en provecho de los mercados internacionales. Al respecto, si bien es evidente que el mercado interno no se puede concebir independientemente del mercado externo, también es evidente que el país tiene una serie de potencialidades y diversidad productiva, diversidad ecológica y condiciones geo culturales adecuadas como para abastecer plenamente no sólo los mercados locales, regionales y nacional sino también mercados externos, con una producción ecológica, sana, limpia y rica en nutrientes.
- Las políticas y programas que ha implementado el gobierno están dando como resultado un incremento de la dependencia alimentaria y están disminuyendo nuestra capacidad de autoabastecimiento, alejándose cada vez más de los planteamientos de la soberanía alimentaria, a pesar de la serie de declaraciones que sostiene al respecto. Esta situación nos lleva a preguntarnos: ¿por qué el gobierno planteó el postulado de la soberanía alimentaria, con mucho énfasis al inicio de su mandato y muy débil posteriormente?¿Como una reivindicación del papel del Estado en la política alimentaria, como plantean algunos autores?¿Por presión de los movimientos sociales campesinos afiliados a Vía Campesina que pregonan ese concepto a nivel internacional?¿Como un intento por lograr un país que se autoabastezca en el mayor grado posible de sus alimentos y no dependa del exterior (sin pretender la autarquía)?

En síntesis, podríamos afirmar que se vive un proceso de avances y logros pero a su vez de retrocesos; enmarcados en un proceso de contradicciones.

Es indudable que hay una serie de **logros** como las leyes y disposiciones legales que benefician al sector indígena campesino productor de alimentos⁵⁷; hay una disminución de la desnutrición infantil y de la pobreza extrema; la población tiene mayor disponibilidad de recursos financieros y acceso a bienes materiales; hay más programas de apoyo a la producción de alimentos y productos agrícolas (EMAPA, Mi agua, PASA, EMPODERAR/DETI, PICAR, el Seguro agrícola y otros); hay una redistribución de los ingresos a través de los bonos y subsidios (transferencias condicionadas); hay una adecuada política de control de precios y abastecimiento de alimentos que protegen al consumidor, y también hay algunas acciones para apoyar la comercialización de los productores al consumidor bajo la modalidad de venta directa (“Precio y peso justo”), entre otras. Todas estas acciones y disposiciones constituyen logros para el sector indígena campesino, que no se dieron en años y gobiernos anteriores, lo cual hay que resaltar y reconocer.

⁵⁶ Debido a la escasa investigación tecnológica, como es el caso de la producción del trigo que EMAPA apoya, por ejemplo, así como insuficiente agua para riego, créditos, asistencia técnica y otros necesarios para incentivar, incrementar y diversificar la producción interna de alimentos (Ortiz 2013).

⁵⁷ “Ley Marco de la Madre Tierra y desarrollo integral para vivir bien”; “Ley 144 de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria”; “Ley de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias-OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias-OECOM para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria”; “Ley de promoción y apoyo al sector riego para la producción agropecuaria y forestal”, entre otras.

Sin embargo, también hay una serie de **retrocesos** en el proceso que se vive, como por ejemplo profundizar la diferenciación campesina no sólo entre los campesinos productores de soya del oriente del país (vinculados a la agroindustria) sino con los campesinos e indígenas de las regiones de los valles, altiplano y chaco; que el país se ha vuelto más dependiente de las importaciones de alimentos que años anteriores; que el consumidor depende de las subvenciones estatales para acceder a precios adecuados a los alimentos básicos; que las ferias y mercados campesinos están disminuyendo su participación en la distribución/abastecimiento de alimentos y que se está deforestando gran cantidad de bosques por la expansión agrícola de los commodities sobre todo, entre otros.

Estos avances y retrocesos muestran una serie de **contradicciones** pues mientras se plantea la soberanía alimentaria, se incrementan y diversifican las importaciones de alimentos. Se plantea el cuidado de la madre Tierra⁵⁸ mientras se incrementa el uso de agroquímicos y se amplía la frontera agrícola a costa de la deforestación. Se plantea apoyar la producción de semillas tradicionales/crear bancos de semillas/apoyar la producción de abono natural, compost y reciclaje de materia orgánica (Art 38 de Ley 144) mientras se permite el uso de semillas transgénicas no sólo en un producto (soya) sino en varios (caña de azúcar y maíz en el Chaco). Se plantea la soberanía nacional mientras el país está más dependiente de las empresas transnacionales dueñas de los agroquímicos y semillas transgénicas, entre otros.

Hay una contradicción entre el discurso político y la realidad que se vive en esta temática. Algunos investigadores sostienen que esto no es así y que más bien hay una lucha de poder al interior del gobierno entre el sector indígena campesino y el sector que representa a la agroindustria y al capital transnacional. Esto podría haber sido verdad hace algunos años cuando se debatía la nueva Constitución Política del Estado e inclusive algunos años después (con el tema de los transgénicos por ejemplo; en la verificación de la Función Económica Social o en la liberalización de los indígenas que eran mantenidos como esclavos en algunas haciendas del Oriente). Hoy, algunos años después de esa discusión y debate⁵⁹, vemos claramente que un sector profundizó su poder en las decisiones estatales y el otro sector está sumiso.

Resumiendo, el planteamiento del Plan 2025 y los propios programas desarrollados hasta el momento muestran que este modelo se encamina hacia una lógica desarrollista en alianza con la agroindustria de Santa Cruz. En realidad, se está diversificando la economía capitalista combinando el sector agroindustrial, las inversiones extranjeras de las transnacionales más los pequeños productores campesinos capitalistas del oriente, todos ellos articulados bajo el Estado que pretende jugar el rol de articulador, de facilitador del capital.

De esa manera se entiende que el Plan 2025 enfatice en atraer los grandes capitales de inversiones y priorice las exportaciones de commodities; que se mantenga la subvención al precio del diesel, principalmente para la maquinaria agrícola⁶⁰ de los agroexportadores y se dote de tierras fiscales y otros apoyos a los nacientes pequeños agricultores campesinos capitalistas de soya.

⁵⁸ A través de la Ley de la Madre Tierra que establece procesos de producción no contaminantes; respeto a la capacidad de regeneración de la tierra; conservación a los sistemas de vida de la tierra; prevenir las condiciones de riesgo, entre varios otros.

⁵⁹ En realidad, el momento en que el "Proceso de transformación" del gobierno del MAS empieza a cambiar y tiene un giro de los planteamientos de seguridad y soberanía alimentaria hacia el fomento al modelo a las exportaciones merece un análisis más detallado y una secuencia en el transcurso del tiempo, pues hay una serie de factores de índole interno y externo que influyen en él, comenzando por el alza de los precios internacionales de los alimentos y la demanda por los biocombustibles, entre los factores externos. Entre los factores internos sobresale la paralización de la verificación de la FES, la distribución de tierras fiscales a campesinos en el oriente del país para su incorporación a la agroindustria de la soya, el acuerdo del gobierno/sector campesino/agroempresarios el 2013; y la aceleración de la titulación de las grandes agro empresas entre otros.

⁶⁰ La subvención estatal por litro de diesel alcanza al 61% del precio total, es decir que se subvencionan 5.84Bs por cada litro, cuyo precio real es de 9.56Bs.

Complementan ese modelo, las políticas para mantener contenta a la población subvencionando el precio de varios productos alimenticios⁶¹, sobre todo de la harina importada para mantener fijo el precio del pan de batalla⁶², que se constituye así en un “producto político”⁶³.

Finalmente, hay que resaltar que todo esto no es nuevo ni está supeditado solamente a la realidad boliviana⁶⁴, sino que está respondiendo a la lógica del agronegocio, del capitalismo agroexportador predominante y en expansión en América Latina (Argentina, Brasil, Paraguay, Ecuador⁶⁵, Perú), lógica que incide a su vez en todos los circuitos de comercialización (importaciones de alimentos, apertura de centros comerciales internacionales, ventas por internet de maquinaria agrícola/agroquímicos/transgénicos/productos de exportación entre otros) lo que a su vez influye en la desvalorización de la economía indígena campesina que presenta sus propias limitaciones.

⁶¹ Según datos de EMAPA (2011), se afirma que se subvenciona el 58% en el precio del arroz y el maíz (principales insumos para la producción de carne de pollo) entre otras subvenciones (citado por Ortíz 2013). En términos generales, la subvención anual a los alimentos bordeó en el 2013, los 500 millones de bolivianos según el Ministro de Economía y Finanzas (La Razón, 15/01/2014).

⁶² El nivel de subvención para la harina de trigo importada es del 72% en el precio del pan de batalla (EMAPA 2011); lo cual alcanzaría a un total de 300 millones \$us en el año 2013 (La Razón, 15/01/2014). Respecto a la subvención para la producción interna del trigo, un reciente estudio (Ortíz 2013) demuestra que la empresa encargada del fomento a la producción interna de trigo (EMAPA) entrega insumos (semillas y fertilizantes químicos) como anticipo de pago para la producción (crédito), pagando al productor un precio un poco superior al precio del mercado. “En realidad, realizan acciones destinadas al acopio y a la compra/venta del trigo, lo que es insuficiente a las necesidades del productor. EMAPA tampoco aplica criterios sostenibles o alternativas más adecuadas a la realidad del pequeño productor. Más bien, fomenta el avance de la agricultura extensiva y depredadora del bosque”. Por otro lado, el informe demuestra que entre el 2008-2012, EMAPA trabajó apenas con el 1,3% de los productores de trigo (principalmente de Santa Cruz), abarcando tan sólo el 6.8% del total de la superficie cultivada de trigo; y en el 2011 y 2012 comercializó solo el 8% del total de la harina comercializada. “De manera general, por lo reducido de sus acciones, EMAPA no logra incidir en los precios establecidos del trigo”. El informe también señala que “la subvención de precios para el consumidor sirve de pretexto de especulación para que los otros acopiadores establezcan precios bajos para comprar la producción de trigo”.

⁶³ En el sentido de que mientras no falte pan en los hogares bolivianos, no habrá descontento social. Esta modalidad de funcionamiento destinada a proteger a la población de escasos recursos es adecuada mientras es temporal y la subvención se destina al fomento de la producción interna, pero no puede ser permanente como es el caso actual. La subvención debería ser entonces a la producción, ya no al consumo.

⁶⁴ Con gran influencia en la región de Santa Cruz pero también en los ejecutivos de las instituciones gubernamentales nacionales y en los ejecutivos de algunas instituciones de la cooperación externa.

⁶⁵ Por las leyes que está preparando el gobierno de Correa y el énfasis en los transgénicos y las exportaciones de los commodities.

ANEXOS

Cuadro No. 1
Evolución de la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria por municipios

Departamentos	Municipios con alta Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria			
	2002	2012		
	Total	Total	Municipios que se repiten con alta VIA en el 2002	Nuevos municipios con alta VIA (% respecto al total del 2012)
Chuquisaca	18	18	13 (72%)	5 (28%)
La Paz	28	14	9 (64%)	5 (36%)
Cochabamba	16	12	11 (92%)	1 (8%)
Oruro	23	15	12 (80%)	3 (20%)
Potosí	25	24	18 (75%)	6 (25%)
Tarija	1	3	1 (33%)	2 (67%)
Santa Cruz	-	4	-	4 (100%)
Beni	-	1	-	1 (100%)
Pando	-	11	-	11 (100%)
TOTAL	112	102	64 (63%)	38 (37%)

Fuente: Construido en base a MDRyT/UE/WFP 2012 y FAO/WFP/SINSAAT 2002

Cuadro No. 2
Principales exportaciones agroalimentarias 2006-2014 (millones de \$us)

Años	2006	2008	2010	2011	2012	2013	2014
Exportaciones Totales							
Nacionales	4.090,63	6.903,6	6.870,5	9.145,8	11.814,6	12.207,6	12.856,1
Principales exportaciones alimentarias y agropecuarias.							
Quinua	9	23,2	47,1	63,4	79,9	153,3	196,6
castaña				148,4	145,6	129,5	175,1
Frutas	81,1	101,1	119,6	22,4	24,9	30,2	34,2
Frijoles				27,5	40,1	41,1	24,8
Café	14,2	15	16	26,2	18,6	15,5	16,6
Cacao	1,6	2,1	3,9	2,7	2,4	1,8	1
Chia				3,4	5,6	51,4	37
Otros	13,1	44,8	44	33,72	30,2	28,2	39,6
Azúcar	18,4	49,7	45,3	0,88	24,5	25	10,2
Leche y derivados	8,20	2,80	14,47	8,9	16,2	32,9	44,1
Palmitos				13,5	16,3	16,9	16,3
Soya y derivados	136,1	212,9	208,7	663,7	831,3	927,4	992
Semillas soya				15,4	157,9	263,8	89,8
Girasol	36,1	135,2	106	78,8	102,9	110,4	84,4
Sésamo/aceites	13,7	11,3	11,8	-	-	-	-
Total	331,5	598,1	616,87	1.108,9	1.496,4	1.827,4	1.761,7
% del total exportado	8,1	8,66	8,97	12,12	12,66	14,96	13,7

Fuente: Cuadro construido en base a datos del INE/Comercio exterior

Cuadro No. 3
Importaciones de los principales alimentos (2006 - 2014) (Tm y miles de \$us)

Productos	2006		2008		2009		2011		2012		2013		2014	
	Tm	\$us												
Leche y derivados	8.395	9.955.7	6.486	8.897.1	6.276	7.685.6	8517	13.406.5	10.192	15.737.4	10.196	17.148.4	10.393	18.577,8
Quesos	659	1.554.1	439	1.632.1	523	1.860.7	517	2.158.8	807	3.456.8	837	3.712,1	773	3.560,2
Pescados, moluscos	8.003	4.493.4	11.040	9.510.9	10.318	9.793.3	12448	16.852.2	12.171	15.420.9	12.361	16.840.7	7.538,6	9.780,3
Trigo, harina de trigo/derivados	308.326	62.779.4	340.003	158.923.9	389.108	136.723.6	306.975	132.437.0	353.601	146.913.3	316.368	153.190.2	362.738	142.757,3
Arroz	2.011	513.1	43.998	22.421.6	16.190	7.308.4	4852	2.184.4	2.640	1.737.2	36.637	19.773.6	79.594	39.657,2
Maíz									4.082,9	14.047,3	3.043,5	9.330,7	4.880,7	10.987,4
Papas, tubérculos/raíces	2.043	272.4	23.475	1.508.5	10.762	1.261.5	22.996	1.723,3	8.724,6	307,3	24.505,7	882,9	31.251	1.162,4
Tomates	467	44.4	304	32.8	368	30.6	873	33.3	708	65.4	2423,9	225,3	3.387,6	308,6
Legumbres	5.354	2.649.1	5.272	4.439.5	6.533	4.810.1	9736	6.213.4	11.469	7.655.6	15.188	9.477.9	11.990	1.675,7p.
Frutas	24.151	5.798.8	26.909	8.463.6	33.816	10.131.0	35592	12.643.5	37.704	12.094.8	45.174	19.392.7	40.187,7	16.522,1
Preparados, sopas,	42.303	48.288.8	43.787	80.481.4	32.084	73.164.5	40567	122.464.6	41.915	146.946.1	43.913	165.776.4	43.523	159.760
Total	401.712	136.349	501.713	296.311	505.978	252.769	443.073	310.117	478.500	351.264	506.468	405.652	596.257	404.749

Fuente: Cuadro construido en base a datos del INE/Comercio exterior
(p= provisional)

Cuadro No. 4
Producción interna de algunos productos básicos (En Tm)

Producto	2006/7	2007/8	2008/9	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15p
Trigo	162.715	161.553	201.508	255.356	237.847	145.862	226.864	217.400	380.000
Papa	892.554	935.862	956.953	975.418	943.176	974.029	928.614	1.161.000	1.363.681
Tomate	53.500	52.324	53.070	53.062	50.518	51.749	44.020	53.851	54.034

Fuente: Elaborado en base a datos del MDRyT
(p= provisional)

GLOSARIO

ABT -Autoridad de Bosques y Tierras

CIOEC – Coordinadora Interinstitucional de Organizaciones Económicas Campesinas

CNC - Cámara Nacional de Comercio

CNPV – Censo Nacional de Población y Vivienda

DGDR – Dirección General de Desarrollo Rural

EMAPA – Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos

EMPODERAR – Unidad de Coordinación del MDRyT

FAO - Organización Mundial de la Alimentación

GHI - Global Harvest Initiative

IBCE- Instituto Boliviano de Comercio Exterior

IICA – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

INE – Instituto Nacional de Estadísticas

MDRyT – Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

MDRAyMA – Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente

NAFTA - (North American Free Trade Agreement) Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN),

OECA –Organizaciones Económicas Campesinas

OMC - Organización Mundial del Comercio

PSDA- Plan del sector. Desarrollo Agropecuario

PASA – Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria

PND - Plan Nacional de Desarrollo

PMA – Programa Mundial de Alimentos

UPAE - Unidad de Promoción Económica y Financiamiento Rural.

UE – Unión Europea

VIA- Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria

VDRA - Vice Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario

SINSAAT – Sistema nacional de Seguimiento de la Seguridad Alimentaria y Alerta Temprana

BIBLIOGRAFÍA.

- Calderón Fernando (2011) "Pon la vida, pon los sueños: Conversación con John Murra" en el libro "Los laberintos de la libertad. Diálogos latinoamericanos". La Paz, Plural/CESU
- Coordinadora Interinstitucional de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC) (2004). "Integración regional y producción campesina. La urgencia de políticas de soberanía alimentaria" La Paz (J.Prudencio y G.Ton)
- Empresa EMAPA 2011 Informe de rendición de cuentas (2011)
- ECOPORTAL (2011) "El uso de plaguicidas en Brasil sigue creciendo" 31/05/2014, en www.ecoport.net
- FAO/PMA/Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (SINSAAT-Sistema Nacional de Información en Seguridad Alimentaria y Alerta Temprana y UPAE- Unidad de Planificación y Alianzas Estratégicas)(2002) "Análisis y cartografía de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Bolivia". La Paz
- Global Harvest Initiative (GHI) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2014/06). "La próxima despensa global: Cómo América Latina puede alimentar al Mundo"
- Heinisch Claire (2013) "Soberanía alimentaria: un análisis del concepto" en Comercialización y Soberanía Alimentaria, AVSF
- Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) (2013) No. 214, "Encuentro agroindustrial productivo. Más inversión, más empleos". Julio 2013, Santa Cruz/Bolivia.
- MDRyT/Dirección General de Planificación (2014). "Plan del Sector Desarrollo Agropecuario (PSDA) 2014- 2018 Hacia el 2025" (2014). La Paz.
- MDRyT/ViceMinisterio de Desarrollo Rural y Agropecuario, Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Unión Europea (2012). "Mapa de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria". La Paz
- Ministerio de Planificación para el desarrollo/UDAPE/PMA (2008) "Diagnóstico, modelo y atlas municipal de seguridad alimentaria en Bolivia"
- OXFAM (2011) "Tierra y poder. El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversiones en tierras" Informe 151, en www.oxfam.org/es/crece/policy/tierra-y-poder.
- Ortíz Ana Isabel (2013). "El rol de EMAPA en la producción y provisión de alimentos en Bolivia: estudio de los casos del trigo y del arroz" en "Las empresas públicas de alimentos. Avances, retrocesos y desafíos". AVSF, La Paz.
- Prudencio Julio (2013) "Mitos y debates. Análisis del tema agroalimentario en Bolivia". AVSF, La Paz
- Prudencio Julio (2013 b) "Programa Nacional de Alimentación Complementaria Escolar. PNACE 2013-2020" La Paz
- Pimbert M. (2009) "Towards food sovereignty" IIED, London.
- Productividad Biosfera y Medio Ambiente (PROBIOMA) (2014). Entrevista al director ejecutivo Miguel Ángel Crespo.
- Robin Monique Marie (2012) « Les Moissons du futur. Comment l'agroécologie peut nourrir le monde » La découverte, Paris,France
- Urioste Miguel (2010) "Concentración y extranjerización de la tierra en Bolivia". Fundación TIERRA, La Paz
- Windfuhr M. y Jonsén J. (2005) "Food Sovereignty: towards democracy in localized food systems" ITDG.